

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
"FERNANDO STAHL"
ACTUALIZADO
2024
TOCACHE**



2024 - 2026



**COLEGIO ADVENTISTA
"FERNANDO STAHL" - TOCACHE**

**COLEGIO ADVENTISTA
"FERNANDO STAHL"**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL No. 0022- 2024

Tocache, 18 de enero de 2024

VISTO, La **actualización del** Proyecto Educativo Institucional de la institución educativa adventista “Fernando Stahl” de Tocache por el personal directivo, docente, administrativo del plantel para el período 2024-2026

CONSIDERANDO:

Que es política del Ministerio de Educación incentivar y promover la Modernización Educativa en el país.

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de gestión de mediano plazo que se enmarca dentro de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local.

Que orienta la gestión autónoma, participativa y transformadora de la I.E.

Que integra las dimensiones pedagógicas, institucional administrativa y de vinculación al entorno.

Que contiene: La identidad de la institución educativa: Visión, Misión y Valores; el diagnóstico y conocimiento de los estudiantes a los que atiende, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión.

Que, en el tercer año de vigencia del PEI 2024-2026, es necesaria la revisión y actualización, por las comisiones de trabajo.

ESTANDO DE ACUERDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación, N°88044, su Reglamentación D.S. N°011-2012-ED; Ley de Reforma Magisterial N°29944 y su Reglamento D.S. N°004-2013-ED; en uso de las atribuciones conferidas por las normas vigentes.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.-Aprobar la **actualización** del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución educativa adventista “Fernando Stahl” de Tocache - UGEL Tocache, como instrumento de gestión para el período 2024-2026, para los niveles de Educación Inicial - Primaria y Secundaria.

ARTICULO 2º.- Comunicar y entregar el presente instrumento de gestión a cada uno de los docentes y administrativos de la I.E. para su **EJECUCIÓN**.

ARTICULO 3º.- Comunicar y elevar un ejemplar del presente **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** (PEI) a la UGEL Tocache, para su conocimiento y fines.



Regístrese y comuníquese

Lic. Henry Lincoln Salazar Campusano
“Dir. General I.E.A. Fernando Stahl”

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución educativa adventista “Fernando Stahl” de Tocache, es un instrumento de planeamiento estratégico escolar que ayuda a organizar, conducir y evaluar los avances de los aprendizajes de nuestro colegio de la manera más apropiada para responder al reto planteado por la modernización: Ciencia y Tecnología.

El presente proyecto es importante porque responde a las características específicas de nuestra institución educativa, a las expectativas, necesidades y urgencias educativas de nuestra localidad; teniendo en cuenta la realidad socio-económica y cultural de nuestro medio; las características particulares de nuestros educandos y los roles que deben cumplir los padres, profesores y alumnos en el proceso de aprendizaje.

Estas consideraciones están en el marco de las políticas y normas generales establecidas por el Ministerio de Educación. El proceso general de elaboración del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, consiste en el desarrollo de los siguientes componentes:

El director de la Institución Educativa, ha informado a los docentes, padres de familia, estudiantes, y personal administrativo sobre los fines que persigue nuestra Institución Educativa, mediante el proceso educativo y las ventajas que trae el PEI para el mejoramiento de la calidad educativa.

Este esfuerzo será recreado con la participación activa y comprometida de todos los integrantes de la Comunidad Educativa del colegio adventista “Fernando Stahl” de Tocache”, con la finalidad de contribuir decididamente al logro de los objetivos institucionales.



Lic. Henry Lincolnd Salazar Campusano
“Dir. General I.E.A. Fernando Stahl”

ÍNDICE

❏ Prólogo	05
❏ Características Geográficas, Demográficas Económicas y Culturales	06
❏ Misión, Visión y Valores	07
Principios de la educación peruana	10
Análisis o diagnóstico situacional-2024	11
Propuesta Pedagógica y de Gestión, compromisos miembros de colegio	28
Reseña histórica	29
❏ Objetivos del proyecto	31
• Objetivos Generales	31
• Objetivos Estratégicos	31
❏ Metas	34
❏ Estructura y funcionamiento general del colegio	35
• Horario de funcionamiento.	36
• Plan de estudios 2024	37
• Talleres que ofrece el Establecimiento 2024	39
• Programa Integración Escolar (PIE)	40
• Planes y Programas Complementarios	42
• Perfil de Egreso de los Estudiantes	44
❏ Organigrama del Establecimiento	45
❏ Roles y Funciones	46
❏ Personal del establecimiento 2024	59
❏ Anexos	59
❏ Problemática y cartel de necesidades	60
Diagnostico del progreso anual	60
Comisión de actualización	62

PRÓLOGO

El Presente documento es una versión formal explícita que contiene todos los elementos que desde una perspectiva global desarrolla o deberá desarrollar el colegio en favor de una educación integral y de calidad para todos los estudiantes.

Este instrumento es la unidad elemental del desarrollo del establecimiento tomando un marco teórico práctico como base para el desarrollo de acciones que permitan mejorar las prácticas del colegio, volviéndolo un conjunto coherente de operaciones y acciones que permitan modificar o potenciar la situación educativa inicial determinada en una situación objetiva caracterizada por un conjunto de factores de orden social que permita perfeccionar las condiciones educativas del contexto y de la población donde se interviene.

En el plano metodológico este proyecto educativo se convierte en la unidad global más operativa del proceso de planificación-acción, convirtiéndolo en el instrumento que permite modificar la realidad, lo cual se hace efectivo a través de la generación de servicios y producción de bienes educativos, cada vez más adecuados a la comunidad escolar.

Desde su construcción se busca que este proyecto sea activo participativo, en el cual los diferentes estamentos (Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, Profesores y Asistentes de la Educación) realicen aportes significativos al proyecto, desarrollando desde esta perspectiva un trabajo colaborativo y responsable por parte de todos los miembros del establecimiento.

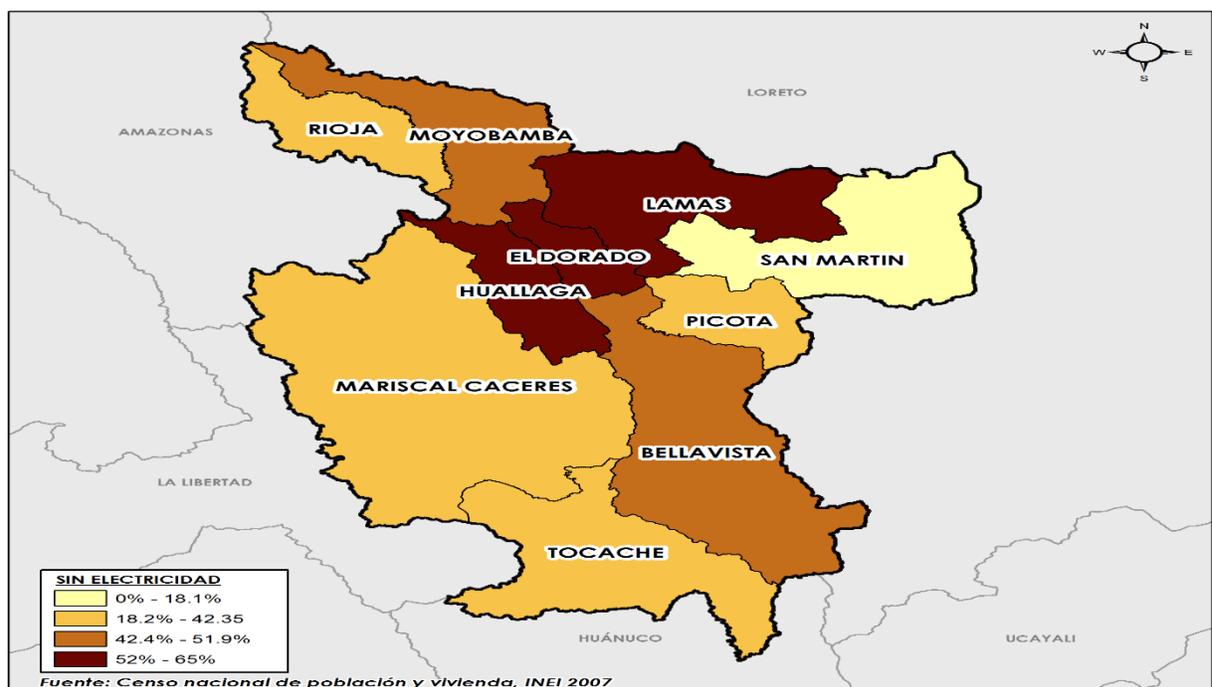
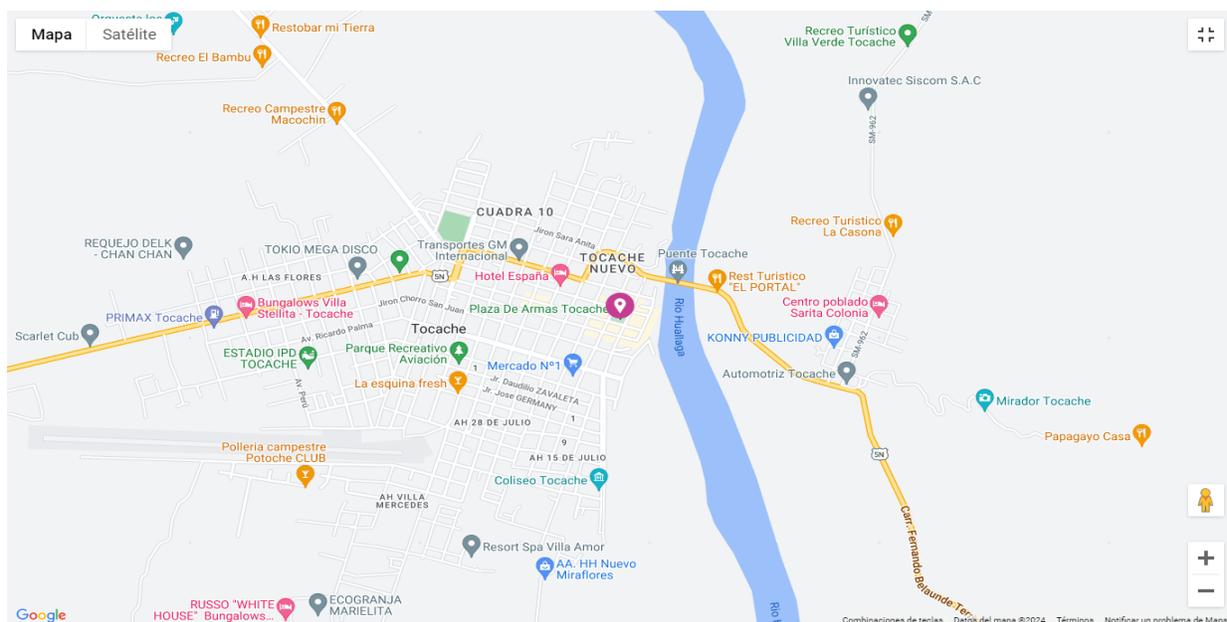
El Proyecto Educativo Institucional (PEI) posee una duración de cuatro años a partir de mayo 2023 hasta mayo 2026; fecha en la cual se volverá a revisar y diseñar. Sin perjuicio de lo antes mencionado, el PEI estará sujeto a modificaciones y/o actualizaciones anuales y/o semestrales si es necesario. Estas se realizarán en referencia a la adecuación en el Plan de Mejoramiento Educativo de algunas metas si son o no alcanzadas, ampliación de objetivos, actualizaciones al marco legal, entre otras.

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, DEMOGRÁFICAS ECONÓMICAS y CULTURALES

COMUNA DEL COLEGIO “Fernando Stahl”

El colegio “Fernando Stahl” de la Provincia del Tocache, en la Región San Martín. Se ubica a 1km. de la plaza principal. Tocache se ubica en la cuenca alta del Rio Huallaga. Con una superficie de 5856.4km²

Sus límites geográficos son: por el norte con la provincia de Mariscal Cáceres, por el Sur con la provincia del Marañón (Huánuco), por el sur-este con la provincia de Leoncio Prado (Huánuco), por el este y oeste con la provincia de Bellavista y por el nor-oeste con la provincia de Pataz.



MISIÓN

La Institución Educativa Adventista “Fernando Stahl” de Tocache es una familia educativa de trascendencia histórica y adventista. Somos una institución que promueve una educación adventista, el desarrollo integral del educando para formar ciudadanos autónomos, comprometidos con el bienestar de la comunidad, de la patria y también con Dios.

VISIÓN

La I.E. Adventista “Fernando Stahl” de Tocache, aspira al 2025, ser una institución educativa líder y de calidad en Tocache acreditada, reconocida por su excelencia y fundamento en los principios bíblicos y cristianos, con la práctica de un currículo pertinente y relevante; con una gestión eficaz y eficiente, con docentes con vocación de servicio y estudiantes proactivos y gestores de su trascendencia personal y profesional y que coadyuvan al desarrollo de su entorno familiar y social.

VALORES

Valores	ENTENDIDO COMO	ACTITUDES
Responsabilidad	Valor que refleja el compromiso que uno asume al realizar las acciones que corresponden a su quehacer en beneficio de su autonomía y madurez buscando el bien común.	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta sus trabajos completos, en orden y oportunamente. - Porta y cuida sus materiales de trabajo
Respeto	Se trata de mantener una actitud de respeto frente a los demás, sin prejuicios, que nos permita una buena convivencia escolar con aquellos que piensan o creen distinto, para construir juntos una sociedad mejor. Implica tener una mirada positiva y optimista sobre las acciones de las personas	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y emite respuestas asertivas - Es amable y atento
Honestidad	El valor que refleja transparencia en su ser y hacer, dice la verdad y asume las consecuencias de sus actos, respeta sus bienes y los de los demás y fomenta la justicia y la paz.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuida sus bienes y los ajenos. - Ama, busca, enseña y defiende la verdad
Solidaridad	Nace de nuestra experiencia de ser compasivos, es decir de mirar a las otras personas con amor y el amor se traduce en servicio, lo que nos lleva a ser solidarios con aquellos que más lo necesitan, a través de acciones y gestos concretos.	<ul style="list-style-type: none"> - Asume el servicio de los demás en misión permanente - Comparte lo que sabe y lo que tiene.
Justicia	Se expresa en el acompañamiento y la promoción de las poblaciones más desfavorecidas de nuestra sociedad va de la mano con el trabajo por la construcción de un mundo más justo.	<ul style="list-style-type: none"> - Asume una actitud equitativa - Busca la igualdad.

-
-
-
- Hacer viable y posible una sociedad pacífica y que inspiren comportamientos y actitudes ciudadanas apropiadas para la convivencia armónica y pacífica, en la que se privilegie la paz.
- **Conciencia ecológica.** Es el cuidado y preservación del medio ambiente como una tarea urgente. Necesitamos preservar la integridad de la tierra, el aire que implica tratar al suelo como algo sagrado, renovar el amor por la naturaleza, crear conciencia en nuestras

familias, escuelas, para cuidar y preservar nuestro entorno ecológico ya que es una creación de Dios.

NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

Educación con valores cristianos.



EDUCACIÓN INICIAL

Acompañamos a los niños en sus primeros pasos y les presentamos las bases de la construcción del saber. Compartimos un aprendizaje integral, lúdico y equilibrado.

Ofrecemos a los más pequeños las bases de la construcción del saber. En esta primera etapa de escolaridad se busca potenciar el desarrollo integral de los niños de 4 y 5 años de edad en lo físico, afectivo, intelectual, lingüístico y social, colaborando con la familia y la sociedad.



EDUCACIÓN PRIMARIA

Promovemos un aprendizaje significativo, contextualizado y crítico, conforme a los principios bíblico-cristianos, a fin de formar un ciudadano pensante, autónomo y participativo.

Durante esta etapa los estudiantes aprenderán a leer, interpretar, calcular y comprender mejor las dinámicas sociales, la historia, la geografía y el medio ambiente, además de otros saberes complementarios.



EDUCACIÓN SECUNDARIA

Preparamos a los estudiantes para el pleno ejercicio de su ciudadanía, capacitándolos para incorporar la investigación y el análisis como herramienta metodológica por excelencia.

El objetivo de este nivel es preparar a los estudiantes para continuar estudios terciarios o universitarios. El abordaje es eminentemente práctico, multidisciplinario y progresivo, a través de intercambio de opiniones, debates, clases interactivas y evaluaciones periódicas.

1. LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PERUANA

Los principios de la educación, son reglas o normas que orientan y rigen la acción educativa. Estos principios se sustentan en la Ley General de Educación 28044, Art. 8.

- 1.1. Calidad:** Asegura la eficiencia en los procesos. Asegura la eficacia en los logros y las mejores condiciones. Brinda una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
- 1.2. Equidad:** Posibilita una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo. Prioriza a los que menos oportunidades tienen.
- 1.3. Ética:** Fortalece los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.
- 1.4. Democracia:** Permite educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos. Permite el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
- 1.5. Conciencia ambiental:** Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.
- 1.6. Interculturalidad:** Contribuye al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística. Contribuye al diálogo e intercambio entre las distintas culturas. Contribuye al establecimiento de relaciones armoniosas.
- 1.7. Inclusión:** Incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.
- 1.8. Creatividad e innovación:** Promueve la producción de nuevos conocimientos, en todos los campos del saber, del arte y la cultura.

I. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-2024

El diagnóstico es un tipo de investigación que debemos realizar de manera ordenada y sistemática, con el objetivo de definir la situación de la I.E. Adventista “Fernando Stahl” de Tocache en cuanto a:

- A. Los RESULTADOS DE LA GESTIÓN, que están en relación con los CGE 1 y 2.
- B. Las CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, que están en relación con los CGE 3, 4 y 5.
- C. Las CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO de la IE, que están en relación con los CGE 3, 4 y 5.

Diagnóstico de los RESULTADOS de la gestión del Colegio FERNANDO STAHL

Compromiso 1: a) Diagnóstico del progreso anual de aprendizajes de los estudiantes (CGE 1)			
Indicador	Fortaleza	Debilidades	Compromiso de mejora
<p>A- En Actas promocionales, 2023, del Nivel Inicial se logro lo previsto.</p> <p>B- Primaria, los porcentajes del nivel de logro, son:</p> <p>-Matemática: AD: 34% - A: 62% - B: 2,5%</p> <p>-Comunicación: AD: 38% -A:60% - B: 2%</p> <p>-Ciencia y Tec.: AD: 22% - A: 44% -B:33%</p> <p>-Personal Soc.: AD: 29% - A: 58% -B:12%</p> <p>C- En Secundaria, las Actas Promocionales, 2023, presentan los siguientes resultados:</p> <p>-Matemática: AD: 22% -A: 55 % - B:23%</p> <p>-Comunicación: A D: 32 % - A: 54% -B:14%</p> <p>-Ciencia y Tecnología AD: 42 - A: 57% - B:1%</p> <p>-Ciencias Sociales AD: 8% -A: 74 % -B: 18%</p> <p>-DPCC:AD: AD:1% -A: 78 % -B:1%</p>	<p>- Uso de estrategias metodológicas activas en las áreas mencionadas.</p> <p>-Implementación de Programas de reforzamiento para Estudiantes con habilidades matemáticas.</p> <p>-Participación en concursos inter escolares en áreas de matemática, comunicación, en los que han obtenido los primeros puestos.</p> <p>Participación en actividades relacionados a la educación ambiental.</p> <p>Participación activa y dinámica mediante el Plan Lector</p>	<p>- Readaptación al trabajo presencial,</p> <p>- Escasa práctica de metodología/hábitos de estudio de estudiantes del nivel primaria y secundaria para el logro de los aprendizajes esperado.</p> <p>-Limitada participación de los padres de familia en la revisión de actividades académicas a sus menores hijos.</p> <p>- Escasa práctica de lectura de los estudiantes del nivel primaria y secundaria.</p> <p>- Escaso seguimiento de la metacognición por parte de los docentes nivel primario y secundaria.</p>	<p>-Capacitación del personal docente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Procesos didácticos . Evaluación diagnostica . Evaluación formativa . Metacognición <p>- Fortalecer La evaluación formativa en los docentes.</p>
Compromiso 2: Diagnóstico sobre el acceso y permanencia de estudiantes (CGE 2)			

Indicador	Fortaleza	Debilidades	Compromiso de mejora
La Institución Educativa Adventista “Fernando Stahl” de Tocache ha mantenido, el 97% de estudiantes matriculados concluyeron el año escolar 2023.	<ul style="list-style-type: none"> -Mantuvo el 97% de estudiantes matriculados concluyeron el año escolar 2023 -El clima escolar óptimo. - Los estímulos motivan al estudiante para el logro de aprendizajes significativos. -El 75% de estudiantes permanecen los once años de estudios de EBR en nuestra I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos padres de familia dejan la institución por falta de recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reafirmar la formación en valores, educando en la Fe cristiana, en valores ético-cristianos. - Optimizar el diálogo con los padres de familia, de bajos recursos económicos

Diagnóstico de las CONDICIONES para el funcionamiento de la Institución

El propósito de esta parte del diagnóstico es identificar, ¿Cómo fluye la calendarización y gestión de las condiciones operativas en el acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica y la gestión de la convivencia en el logro de aprendizajes y la permanencia de los estudiantes de la IE?

Compromiso 3: Diagnóstico de la calendarización y gestión de las condiciones operativas (CGE 3)

Indicador	Fortaleza	Debilidades	Compromiso de mejora
<p>A.- La I.E. cumplió al 100% con las horas lectivas planificadas para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.</p> <p>B.- Cumplió una jornada laboral de 5 hrs. Pedagógicas para el Nivel Inicial 03, 04 y 05 años, de Igual Manera para el Nivel Primaria con 07 horas académicas de 45 minutos. para los grados de 1° a 6° y de 8 horas, desde 1° al 5° de secundaria.</p> <p>C.- La asistencia a las aulas en forma presencial por los estudiantes fue al 100 %.</p> <p>D.- El proceso de matrícula se realizó al 100 %.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad del trabajo de equipo del personal docente en el cumplimiento del dictado de clase. - La asistencia del personal Directivo, Docente, Administrativo fue muy responsable durante el año. - Manejo adecuado de la plataforma y herramientas digitales para la elaboración de sus trabajos/evidencias. - Plataforma consistente y sólida para el desarrollo del trabajo académico. - Formación valores éticos, morales y cristianos. - Costo de pensión de servicio académico accesible a las posibilidades de los padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda de tiempo/falta de optimizar el tiempo en las actividades de formación. - Algunos docentes no apoyan las actividades de formación. - Inconsistencia en los equipos de los estudiantes para acceder a videoconferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Racionalizar y seleccionar las actividades en la formación a inicios de la clase para evitar perjudicar el tiempo pedagógico de clase. - Reflexionar la actitud y el compromiso de su participación en la formación, ingreso y su salida de clase. - Continuar fortaleciendo en tareas académicas el uso de las herramientas digitales para fortalecer el dialogo argumentativo y la presentación de actividades/evidencias.

Compromiso 4: Diagnóstico del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB (CGE 4)

Indicador	Fortaleza	Debilidades	Compromiso de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del personal docente con la misión y valores stahlinos. - Los docentes fueron capacitados, monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el especialista, SGCE (Sistema de Gestión de la Calidad Educativa), y también por el equipo directivo. - Formación profesional del personal docente. - Interés por la investigación y búsqueda de información de los docentes para implementar innovaciones pedagógicas - Práctica permanente de procedimientos y procesos de monitoreo y asesoramiento pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación oportuna de actividades, experiencias de aprendizaje, programa anual. - Uso de medios audiovisuales para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. - Dosificación adecuada en la planificación de actividades de aprendizaje diario. - Personal docente con conocimiento de herramientas digitales para el desarrollo y revisión de actividades académicas y evidencias. - Trato respetuoso y afectivo al estudiante. - Las reuniones de los GIA - Grupos de Inter aprendizaje se dieron semestralmente. - Desarrollo de la evaluación formativa y meta-cognitiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos docentes no presentan al 100 % sus experiencias y actividades de aprendizaje. - Utilización limitada de herramientas digitales con intención pedagógica - Relativo interés en la convocatoria y participación de un trabajo colegiado y formación de equipos de interaprendizaje. - Escaso interés del personal docente por el auto aprendizaje en los procesos pedagógicos y didácticas del área. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar los programas de corta y larga duración en equipo y colegiada, mediante la orientación de subdirección. - Participar de Taller de uso y manejo de herramientas digitales. - Autoaprendizaje e interés por aprender el uso y manejo de herramientas digitales. - Intensificar el uso de la plataforma virtual "LAMB" - Promover con estímulos a la participación de círculos inter aprendizaje

Compromiso 5: Diagnóstico de la gestión de la convivencia escolar (CGE 5)

Indicador	Fortaleza	Debilidades	Compromiso de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - El equipo de tutoría, el equipo de psicología y Pastoral han cumplido al 100 % en fortalecer la convivencia escolar y también familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboraron Normas de Convivencia a nivel institucional y de aula - Docentes tutores son apoyo del área de Psicología desarrollaron Programas de integración. - Detección oportuna de algunos casos de - Comportamientos no deseados en los estudiantes. - El servicio de Psicología, dio acompañamiento a los estudiantes con cuadros familiares afectados por la pandemia. - Docentes comprometidos en el acompañamiento de los estudiantes, tanto en el aula como en el patio, a la hora del recreo y a la salida. - Cumplimiento efectivo de las horas de tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - No todos los docentes tutores tienen el perfil para ejercer la Tutoría. - No todos los estudiantes han sabido socializar al integrarse a la presencialidad. - Algunos padres de familia son sobreprotectores de sus hijos. - Algunos estudiantes son inseguros, poco comunicativos y generan conflictos en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de reflexión, para realización de un óptimo trabajo tutorial - Fortalecimiento la Escuela de Familias, en cuanto a sus alcances y enfoque. - Espacios reflexivos en el área de TOE - Propiciar espacios reflexivos sobre la convivencia democrática, armoniosa e interactiva entre los actores educativos. - Tutoría como acción permanente y preventiva a los estudiantes para mejorar la convivencia escolar. - Conocimiento y práctica de las normas de convivencia de la I.E. - Conocimiento y manejo del Reglamento Interno (RI) de todo el personal de la I.E.

Análisis del ENTORNO de la IE Colegio Adventista “Fernando Stahl” de Tocache

COMPROMISOS DE GESTIÓN	FORTALEZAS Y DEBILIDADES	OPORTUNIDADES Y AMENAZAS
<p>CG 3 Cumplimiento de la calendarización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se cumple al 100 % la calendarización - Priorizar actividades para evitar pérdida del tiempo de trabajo pedagógico. - Seguimiento de la planificación curricular - Algunos docentes muestran desconocimiento de la elaboración de programación curricular, así como las innovaciones pedagógicas. - Se elaboró el PAT - Su desarrollo, toma más tiempo que el - Desarrollo del calendario escolar previsto 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de herramientas informáticas - Información inadecuada para estudiantes - Horarios de reforzamientos, para Primaria - Invitación a nuestra Universidad UPeU, con capacitación a estudiantes
<p>CG 4 Acompañamiento y monitoreo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la jornada diaria a 7 horas lectivas, al iniciarse el trabajo presencial - Los docentes fueron capacitados, monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica: uso del tiempo, de materiales educativos, evaluación, etc. - Reunión recurrentes de docentes todos para la coordinación. - Visitas a las aulas en las que se pudo observar: <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de aprendizaje activas y participativas. • Uso de medios audio visuales. Uso de las Tics. • Trato respetuoso y afectivo al estudiante - Las reuniones de los GIA- Grupos de inter aprendizaje se dieron semestralmente - Desarrollo de Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • “más libros más libres” • “proyecto ecológico para secundaria”. - Poco manejo de evaluación formativa. - Algunos docentes no entregan a tiempo sus unidades y sesiones. - Algunos estudiantes les falta el material didáctico. - Un bajo porcentaje de estudiantes no cuenta con equipo tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la modalidad virtual a la presencial - Apoyo de Editoriales en las orientaciones generales para la elaboración de programaciones de larga y corta duración. - Escaso interés en la auto preparación sobre evaluación formativa y estrategias metodológicas. - Uso de estrategias metodológicas activas, dinámicas y participativas. - Falta de compromiso en la formación de círculos de inter aprendizaje por parte de los docentes. - Poca promoción de un trabajo colegiado. - Algunos docentes muestran desinterés en la presentación de documentos de planificación curricular - Reflexión y compromiso de la mejora de la labor pedagógica. - Falta de liderazgo directivo, docente para promover e impulsar los círculos de aprendizaje, trabajo colegiado, entre otros. - Padres que acompañan y fortalecen los aprendizajes de sus hijos. - Participación en diferentes concursos, con logros altamente satisfactorios - Acompañamiento a los estudiantes con dificultades de aprendizaje. - Horas de reforzamiento para los estudiantes con bajo rendimiento académico. - Promover la actualización docente. - Formar equipo de docentes que compartan experiencias, un trabajo colegiado.

CG 5
Convivencia escolar

- Los docentes tutores con el apoyo del área de Psicología desarrollaron Programas de integración.
- La Universidad Peruana Unión, ha brindado el apoyo y asesoramiento para el desarrollo de la Escuela de Familias, cuyas sesiones se han programado por grado y niveles.
- Detección oportuna de algunos casos de comportamientos no deseados en los estudiantes.
- El trabajo tutorial para la convivencia en la I.E. se realizó en coordinación con los tutores de Inicial, primaria y secundaria de manera acertada.
- El servicio de Psicología, dio acompañamiento a los estudiantes con cuadros familiares afectados por la pandemia y soporte emocional.
- El colegio registró un caso en SISEVE cumpliendo con los protocolos exigidos.
- No todos los docentes tienen el perfil para ser tutores.
- Se realizaron talleres de orientación sobre el bullying y cómo evitarlo, con estudiantes y con padres de familia

- Los estudiantes se re adaptaron a la modalidad presencial de enseñanza 100%.
- Padres que participan en la convivencia escolar de sus hijos y ayudan en la disciplina
- Que los padres no controlen a sus hijos en sus horas de clases

Diagnósticos y resultados de los Compromiso de Gestión Escolar

Resultados del diagnóstico alcanzados por la I.E. Colegio Adventista “Fernando Stahl” de Tocache, con respecto al CGE 1 y 2, analizando las causas. Esta información permitirá a la comunidad educativa plantearse objetivos y metas y actividades que deberán llevarse a cabo para lograrlas.

CGE	RESULTADOS	CAUSAS
<p>1</p> <p>Progreso de los aprendizajes de los estudiantes</p>	<p>A-En Actas promocionales del Nivel Inicial sin dificultades algunas en lo que respecta el nivel Primaria, los porcentajes del nivel de logro, son:</p> <p>Matemática: AD: 34% - A: 62% - B: 2,5%</p> <p>Comunicación: AD: 38% -A:60% - B: 2%</p> <p>Ciencia y Tec.: AD: 22% - A: 44% -B:33%</p> <p>Personal Soc.: AD: 29% - A: 58% -B:12%</p> <p>B- En Secundaria, las Actas Promocionales presentan los siguientes resultados:</p> <p>Matemática: AD: 22% -A: 55 % - B:23%</p> <p>Comunicación: AD: 32 % - A: 54% -B:14%</p> <p>Ciencia y Tec. : AD: 42 - A: 57% - B:1%</p> <p>Ciencias Soc.: AD: 8% -A: 74 % -B: 18%</p> <p>DPCC:AD: 21% -A: 78 % -B:1%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En las visitas al desempeño docente no se ha incluido el seguimiento al desempeño de los estudiantes (CGE 4). • El incremento del reporte de las tardanzas de los estudiantes responde a la responsabilidad de los padres de familia. • Falta de material didáctico de algunos estudiantes. Un número reducido de estudiantes, no tienen sus libros para sus áreas de trabajo. • Se ha realizado reuniones periódicas con los estudiantes y padres de familia, tanto en el aula, como en la Escuela de Familias, para optimizar las relaciones inter personales
<p>2</p> <p>Retención anual de los estudiantes</p>	<p>. Existe un incremento en el número de estudiantes de un 18 % con respecto al año anterior. No hubo abandono, pero se trasladaron estudiante hacia otras instituciones educativa, en un porcentaje mínimo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad con la institución educativa adventista “Fernando Stahl” de Tocache y ayuda emocional. - Se les brindó facilidades de pago a las familias, para que sus hijos no pierdan el año escolar.

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DE GESTIÓN DEL COLEGIO ADVENTISTA “FERNANDO STAHL” DE TOCACHE

PROPUESTA PEDAGÓGICA

- La Propuesta Pedagógica de la institución educativa adventista “Fernando Stahl” de Tocache está alineada de acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y con la enseñanza de los valores cristianos. Centramos nuestra propuesta, teniendo como protagonista a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, se convierten en constructores de sus propios aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación pedagógica, psicológicas y dinámica.
- Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas desarrollando y evaluando competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

- ✓ **Son puntos de partida en nuestro PEI:**
 - ✓ El alumno es el centro de la labor pedagógica concebimos una educación centrada en el aprendizaje y desarrollo de capacidades en donde el actor principal es el alumno.
 - ✓ El maestro cumple un nuevo rol: es el guía, el orientador, el problematizador, el facilitador de los alumnos y el líder de la labor pedagógica. De su calidad profesional depende en gran medida la eficiencia de la educación.
 - ✓ Los padres de familia juegan un papel decisivo sobre todo en el área socio-afectivo del desarrollo de los alumnos.
 - ✓ La metodología a usarse para que el alumno logre un aprendizaje significativo y desarrolle sus capacidades tiene que ser activa, ajena a toda pasividad o acción, sólo receptiva.
- ✓ **Promover, entre los alumnos, el concepto de la importancia de la educación para mejorar su calidad de vida, la de su familia y de la sociedad.**
 - ✓ Planificar y desarrollar un plan anual de Orientación Educacional y Vocacional.
 - ✓ Organizar Jornadas de Reflexión a nivel de subsectores acerca del valor de la formación académica.
 - ✓ Desarrollar el programa de Escuela para Padres, con el propósito de reflexionar sobre el compromiso de la familia con la educación y la convivencia escolar.
 - ✓ Contar con profesionales idóneos para prestar el servicio de orientación educacional y vocacional a los alumnos (as).

- ✓ Ofrecer charlas de profesionales invitados acerca de su experiencia vocacional y laboral.
- ✓ Desarrollar periódicamente talleres de técnicas y hábitos de estudio.
- ✓ Realizar frecuentes actividades de aprendizaje práctico-experimental en los diversos subsectores, que ayuden al descubrimiento de la vocación.
- ✓ Promover la asistencia y participación de alumnos(as), padres y apoderados en actividades culturales organizadas por distintos estamentos de la comunidad.
- ✓ **Entregar herramientas y estrategias a los alumnos para ingresar a la Educación Superior y permanecer en ella.**
 - ✓ Contar con profesionales docentes comprometidos en el logro de altos rendimientos en los alumnos.
 - ✓ Elevar los niveles de exigencia en los rendimientos académicos de los alumnos.
 - ✓ Adquirir material y fomentar el uso de recursos didácticos en los diversos subsectores.
 - ✓ Generar convenios o redes de apoyo con instituciones que cumplan con el objetivo de orientar alumnos para el ingreso a la educación superior.
 - ✓ Crear y mantener un sistema de estímulos para aquellos alumnos destacados académicamente.
- ✓ **Desarrollar en el alumno el pensamiento crítico, reflexivo y la capacidad de resolución de problemas.**
 - ✓ Realizar evaluaciones acordes con cada objetivo, privilegiando el logro de comprensión, aplicación, crítica y síntesis.
 - ✓ Proporcionar a las actividades pedagógicas un sentido de pertenencia a la realidad cotidiana.
 - ✓ Trabajar con proyectos pedagógicos que permitan dar solución a necesidades concretas de los cursos.
 - ✓ Promover los debates donde el alumno pueda juzgar y emitir una opinión sobre algún hecho real.
 - ✓ Hacer uso frecuente de la informática y de medios de comunicación.
- ✓ **Incentivar el desarrollo de las capacidades y talentos físicos y artísticos.**
 - ✓ Facilitar el material necesario para que los alumnos puedan desarrollar sus potencialidades físicas y artísticas.
 - ✓ Desarrollar talleres extraescolares donde los alumnos puedan participar activamente.
 - ✓ Contar con el personal idóneo para guiar el trabajo de los alumnos en dichos talleres.
 - ✓ Fomentar la participación de los alumnos en programas, concursos y eventos deportivos o artísticos, ya sea dentro o fuera del colegio.

- ✓ **Optimizar la equidad en el aprendizaje de todos los alumnos, respetando su individualidad y ritmos de aprendizaje.**

Utilizar actividades diferenciadas para los alumnos aventajados y aquellos con limitaciones.

- ✓ Implementar técnicas de evaluación diferenciada.
 - ✓ Crear un Banco de actividades complementarias (juegos didácticos, puzzles, guías didácticas, etc).
 - ✓ Realizar seguimiento a alumnos con dificultades de aprendizaje por parte de los estamentos correspondientes (profesor de asignatura, profesor jefe, capellanía, orientación, profesor diferencial, etc).
 - ✓ Incentivar el hábito de la lectura comprensiva en los alumnos, a través de guías de aprendizaje, textos, programa de lectura silenciosa, etc.
 - ✓ Fomentar la presentación de trabajos expositivos y debates. ☐ Promover la participación en talleres literarios y afines.
- ✓ **Desarrollar las habilidades cognitivas de razonamiento, abstracción, inducción, deducción, reflexión y análisis a través de la resolución de las situaciones problemáticas provenientes de los diversos ámbitos del saber y de la vida cotidiana.**
 - ✓ Incorporar la aplicación de problemas de la vida diaria a las prácticas pedagógicas.
 - ✓ Incorporar elementos tecnológicos en la construcción del conocimiento matemático. Utilizar técnicas estadísticas y cálculo de probabilidades en la elaboración de juicios fundamentales.
 - ✓ Facilitar espacios de aplicación creativa de la matemática.
 - ✓ Desarrollar talleres extraescolares de matemática, geometría y estadísticas aplicados a situaciones de la vida cotidiana.
- ✓ **Optimizar la comprensión lectora y la capacidad de expresión oral y escrita de los alumnos, para dar a conocer sus ideas, pensamientos y sentimientos.**
 - ✓ Facilitar la expresión de opinión de los alumnos a través de las clases interactivas.
 - ✓ Realizar concursos literarios (cuento, poesía, ensayo), ortografía, oratoria, etc .
 - ✓ Incentivar en los alumnos la creación de textos, boletines y / o informativos.
 - ✓ Conducir a los alumnos a expresar sus opiniones a través de los conductos regulares.
 - ✓ Promover la participación de alumnos en programas y actos públicos.
 - ✓ Aumentar frecuentemente la provisión de libros y material escrito para la biblioteca.

1.9. CONCEPCION DE APRENDIZAJE:

El aprendizaje es un proceso permanente de construcción de conocimientos, desde las experiencias, saberes y emociones de las personas, como resultado de sus interacciones en distintos contextos. Este proceso permite la adaptación de la persona a un medio altamente cambiante. Los aprendizajes que tienen un valor, cualitativamente mayor son aquellos que se trabajan transversalmente en todo proceso pedagógico. Aprender a ser; aprender a vivir juntos; aprender a aprender y aprender a hacer. Estos cuatro ejes curriculares garantizaran una formación integradora en el aprendizaje. Estos posibilitan crear nuevos aprendizajes significativos.

1.10. ENFOQUE CURRICULAR:

La pedagogía actual considera diversos enfoques curriculares. En nuestro centro educativo integramos los aportes positivos de los diferentes enfoques, entre ellos en la actualidad se considera los siguientes: El funcionalista, conductual organizacional, socioformativo y constructivista en la medida en que conceptuamos que el alumno es el centro de nuestra labor pedagógica.

Los estudiantes que egresen de la EBR deben evidenciar un perfil propuesto en el Currículo Nacional el cual es el resultado de la consciente y constante acción formativa del equipo de docentes y directivos de la Institución Educativa en coordinación con las familias. Esta acción se basa en enfoques transversales que responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo.

Los enfoques transversales se integran en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula y singularizan las características de los diversos procesos educativos.

Los enfoques transversales propuestos en el Currículo Nacional y que integraremos a nuestro quehacer educativo son:

a.- ENFOQUE DE DERECHOS: Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derecho y no como objetos de cuidado, es decir, como como personas con capacidad de defender y exigir

sus derechos legalmente reconocidos. Reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, la participación en asuntos públicos y busca reducir las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.

b.- ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Busca la atención a la diversidad erradicando la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Buscando que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos tengan el mismo derecho no solo a las oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independiente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.

c.- ENFOQUE INTERCULTURAL: Nuestra realidad peruana se caracteriza por la diversidad socio cultural y lingüística. Entendida como interculturalidad y definida como el proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y en la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. La interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas y se interrelacionan generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

d.- ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO: Todas las personas independientes de su género tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La igualdad de género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones, y necesidades de mujeres y varones.

e.- ENFOQUE AMBIENTAL: Desde este enfoque los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como la relación de los problemas ambientales con la pobreza y la desigualdad social. Implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y

marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsable y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastre.

1.11. FUNDAMENTO DE NUESTRA PROPUESTA

Nuestra I.E. Adventista “Fernando Stahl” de Tocache tiene una larga y rica trayectoria en la historia del Perú y de Tocache, formando generaciones que han dado prestigio y gloria a través de los años a la libertad, a la política y la literatura. Nuestra institución educativa funda sus raíces en la enseñanza cristiana, sus valores morales, humanos y espirituales. Se ha logrado construir una nueva infraestructura para brindar a los estudiantes una mejor enseñanza en sus ambientes.

Se ha seleccionado a los docentes para esta loable misión, de acuerdo a las nuevas teorías y diseños pedagógicos actuales. Estamos comprometidos con la educación y daremos nuestros mejores esfuerzos para dar una educación de calidad, en la dimensión intelectual, humana, espiritual y social.

La Institución Educativa Adventista “Fernando Stahl” de Tocache tiene dentro de la propuesta pedagógica la formación espiritual de los estudiantes stahlinos. Se Busca fortalecer la vida espiritual con los en los estudiantes, docentes y las familias.

Asumimos la misión de formar a nuestros estudiantes stahlinos preparándolos para los retos de la vida, con plena conciencia de las responsabilidades y exigencias que le demande el rol que le toca desempeñar en la sociedad como es el lema “Educamos para esta vida y la eternidad”. La finalidad de nuestra propuesta educativa es una educación integral e inclusiva, que respete la creación de Dios en su dignidad más alta, que es la persona humana.

1.12. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión es orientar los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE.

- ✓ **Proporcionar condiciones administrativas y técnicas pedagógicas de apoyo a la labor docente.**
- ✓ Proveer oportunamente materiales y documentación pertinente al quehacer pedagógico y administrativo.

Mantener a través de diversos medios (publicaciones, entrevistas, etc.)

- ✓ una comunicación y diálogo expedito entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- ✓ Apoyar con tiempo y recursos el perfeccionamiento de los miembros del personal, de acuerdo con las necesidades institucionales.
- ✓ **Cautelar los deberes y derechos del personal docente administrativo.**
- ✓ Ofrecer condiciones de equidad en la práctica de los deberes y derechos de los funcionarios.
- ✓ Entregar a cada uno de los funcionarios un informativo, por escrito, de sus deberes y derechos.
- ✓ Establecer y entregar de manera oportuna y detallada la carga y además las responsabilidades del personal.
- ✓ **Propiciar relaciones interpersonales armoniosas entre los miembros de la comunidad educativa.**
- ✓ Crear un comité social con representación Inter -estamental.
- ✓ Programar actividades deportivo-recreativas y culturales para los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Realizar jornadas espirituales con miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Realizar talleres de Desarrollo Personal.
- ✓ Participación de la comunidad educativa en las Jornadas de Convivencia Escolar Democrática.
- ✓ **Definir orgánicamente la estructura de roles de los diversos estamentos de la Comunidad Educativa.**
- ✓ Difundir periódicamente los reglamentos de cada estamento con los derechos y obligaciones del personal.
- ✓ Exponer el organigrama del establecimiento en un lugar público y visible.
- ✓ Revisar y evaluar periódicamente el funcionamiento del organigrama.
- ✓ Incorporar jornadas de capacitación, organización y administración.
- ✓ **Incentivar un compromiso de lealtad, de solidaridad y de trabajo en equipo.**
- ✓ Mantener un clima organizacional democrático.
- ✓ Potenciar la acción social en equipo hacia los estamentos de la comunidad educativa.
- ✓ Ofrecer opciones de participación y apoyo a los funcionarios de la unidad educativa.

- ✓ Normar la acción de las secciones de bienestar del establecimiento.
- ✓ Tomar decisiones abiertas y participativas.
- ✓ **Transformar los G. P. T. (Grupos Profesionales de Trabajo) en talleres de accionar colectivo y participativo.**
 - ✓ Dialogar reflexiva y analíticamente sobre materias de interés educativo que permitan una adecuada toma de decisiones.
 - ✓ Presentar e intercambiar metodologías innovadoras e interdisciplinarias.
 - ✓ Realizar talleres con la participación de expertos en temas educativos.

1.13. SISTEMA PEDAGÓGICO

La Institución Educativa Adventista “Fernando Stahl” de Tocache, tiene estructurado el proceso de aprendizaje y enseñanza, centrados en potenciar determinados aspectos en los estudiantes.

1.13.1. PARADIGMA EDUCATIVO

Tomamos como base teórica el paradigma constructivista. A través del aprendizaje constructivista buscamos que el estudiante construya su propio conocimiento a partir de saberes previos. Se considera al estudiante poseedor de conocimientos sobre los cuales tendrá que construir nuevos saberes. Según Ausbel «Solo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva”. El constructivismo propone que el proceso de enseñanza se lleve a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende. Asumimos que el constructivismo es, que las personas son aprendices activos y desarrollan el conocimiento por sí mismas. Para entender bien las materias, los aprendices deben descubrir los principios básicos.

Mediante el constructivismo, se busca que los estudiantes puedan construir un aprendizaje significativo, alcancen una comprensión cognitiva y además, se tengan en cuenta algunos factores emocionales para que, tanto el docente como el alumnado, pueda adaptarse de un modo adecuado al contexto del modelo educativo adventista.

1.13.2. MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

El Modelo Adventista, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador.

Propuestas que han contribuido a la formulación de una metodología.

- **La teoría del aprendizaje significativo:** el aprendizaje tiene que ser lo más significativo posible; es decir, que la persona-colectivo que aprende tiene que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, y esto ocurre únicamente cuando los contenidos y conceptos de vida, objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del grupo educando, están adaptados a su etapa de desarrollo y en su proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de la persona o colectivo.
- **Aprendizaje por descubrimiento:** no hay forma única de resolver los problemas. Antes de plantear a los participantes soluciones, los facilitadores exploran con ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema; pues no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas.
- **Las zonas de desarrollo:** un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, a una zona de desarrollo próximo, pero no con un esfuerzo tan grande que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.
- **El aprendizaje centrado en la persona-colectivo:** la persona-colectivo interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos o contenido conceptual, sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos o contenido procedimental, las actitudes, los valores y las normas o contenido actitudinal. Así mismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje.
- **La metodología activa:** Se da cuando genera en la persona-colectivo una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El facilitador es en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes.
- **El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo:** Comprende un conjunto de actividades que propician la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupo grande. Del mismo modo hay que preocuparse por implicar a la persona-colectivo en el proceso de aprender.
- **La teoría de las inteligencias múltiples:** en nuestro ser habitan siete diferentes inteligencias que nos permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas que otras; por lo tanto,

la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. Estas inteligencias son: Lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales intrapersonal e interpersonal. En el marco de las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones, como fuente de energía y de información para el desarrollo personal y el aprendizaje.

○

1.13.3. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

- a) Preparar a los estudiantes para que respondan a los problemas del mundo actual, desarrollando sus capacidades, habilidades, y sus competencias que faciliten el aprendizaje, el dominio de las ciencias, el arte y los adelantos tecnológicos.
- b) Brindar a los niños y jóvenes una institución con disciplina de acuerdo a las exigencias de innovación, al avance científico y tecnológico del mundo post moderno.
- c) Ofertar al educando una adecuada formación humanista y una avanzada capacitación técnica de gestión micro empresarial que le permita su pronta inserción en el mundo laboral.
- d) Inculcar en el estudiante tomar conciencia de aceptarse tal como es y se conozca así mismo, reconociendo su identidad personal como “imagen y semejanza de Dios”.
- e) Promover la autoestima personal y el respeto por los demás, logrando que el educando oriente su afectividad dentro del marco del respeto a las personas
- f) Cultivar en los estudiantes los valores católicos y prepararlos para la vida, que asuman retos y desafíos en el desempeño de sus actividades personales y laborales con un sentido de servicio.
- g) Promover el sentido de justicia social, especialmente defendiendo a los más pobres y desamparados.
- h) Lograr la práctica de las buenas relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa.
- i) Valorar el trabajo en equipo, como una de las formas para convivir en armonía y para superar la crisis económica, trabajar en aras del bien común.

- j) Favorecer las acciones tendientes a mejorar las relaciones entre los padres de familia con el colegio y las relaciones entre las familias que conforman la comunidad educativa.
- k) El FERNANDO STAHL tiene un equipo pastoral y de psicología que trabaja con los jóvenes y padres de familia en las jornadas y retiros espirituales para unir el núcleo familiar.

1.13.4. PRINCIPIOS RECTORES.

La Educación que brinda La Institución Educativa Adventista “Fernando Stahl” de Tocache se regirá por los siguientes principios de acción:

- l) El estudiante stahlino, será considerado el principal protagonista en la construcción de sus propios aprendizajes. Según sus diversos contextos y niveles de desarrollo.
- m) Una educación integral de calidad que se exprese en una pedagogía activa orientada al desarrollo de todas las facultades físicas, psíquicas, intelectuales, morales y espirituales.
- n) Se propiciará la disciplina personal de cada uno de los agentes educativos que los motive a asumir responsabilidades que contribuyan a la formación de una sociedad justa y fraterna y más humana que garantice la paz en su comunidad.
- o) El trabajo curricular a nivel institucional estará vinculado al Proyecto Curricular Institucional y exigirá la participación de los equipos de docentes, debidamente coordinado. El Proyecto Curricular será asumido por la comunidad educativa y constituirá el punto de partida de todas las actividades escolares que se programen.
- p) El Proyecto Educativo Institucional será el INSTRUMENTO DE GESTIÓN

1.14. COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIO

Dentro de nuestra propuesta pedagógica todos los miembros de nuestra institución asumimos los diferentes compromisos que nos corresponden:

COMPROMISOS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Comprometer a toda la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes. - Cumplir con las reuniones de interaprendizaje. - Identificar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y elaborar estrategias de apoyo. - Diseñar, organizar y realizar el Día del Logro, para exponer sus aprendizajes. - Realizar el monitoreo y acompañamiento en un clima de respeto y apoyo en el uso efectivo del tiempo, uso de estrategias en el aprendizaje y uso adecuado recursos didácticos 	PERSONAL DIRECTIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Planificar las experiencias y actividades de aprendizaje teniendo en cuenta las competencias y capacidades correspondientes - Implementar el plan de mejora en sus aulas y áreas académicas - Identificar las debilidades y fortalezas de sus estudiantes en relación al nivel de logro de sus aprendizajes. - Participar en las jornadas de reflexión aportando estrategias para la mejora de los aprendizajes. - Organizar y participar en el Día de Logro. - Asistir puntualmente a clases y aprovechar el máximo el tiempo para generar mejores aprendizajes. - Capacitarse en estrategias metodológicas - Alcanzar el mayor porcentaje de aprendizaje de nuestros estudiantes en las áreas de comunicación y matemática. 	PERSONAL DOCENTE
<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en la construcción de su aprendizaje. - Apoyar a sus compañeros que lo necesiten. - Trabajar en equipo con responsabilidad. - Cumplir con las actividades que se designan para reforzar el aprendizaje. - Preguntar cuando desconoce o tiene dificultades para realizar una actividad. - Esforzarse para superar sus deficiencias y reforzar lo aprendido. - Participar en el Día del logro con entusiasmo demostrando lo aprendido de manera creativa. 	ESTUDIANTES
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los logros obtenidos en la evaluación censal del MED y la diagnóstica de la I.E. - Asumir los compromisos con responsabilidad. - Apoyar a su hijo para que logre sus aprendizajes. - Organizar su tiempo para un mejor estudio. - Realizar lecturas y conversar sobre el contenido mejorando su comprensión lectora. - Estimular a su hijo a estudiar, leer, practicar matemática con actividades del contexto. - Dialogar con los docentes sobre los aprendizajes de sus hijos 	PADRES DE FAMILIA
<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con responsabilidad el mantenimiento de las aulas, mobiliarios, ambientes comunes, para facilitar el aprendizaje. - Apoyar en las actividades que se requiera en la I.E. 	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

COMUNIDAD EDUCATIVA:

Esta es una comunidad que tiene su génesis el 7 de julio de 1981. Siendo los fundadores los adventistas del 7mo día.

RESEÑA HISTÓRICA

La iniciativa de poner en funcionamiento una **Institución Educativa Particular Adventista del Séptimo Día**, nace en el año de **1978** de parte de los dirigentes de ese entonces como: el **Pr. Erling Rodríguez, Julio Atachau, Bernabé Pérez, Gilberto Hilario, posteriormente Gregorio Cartagena, Nélida Germany y entre otros.**

- La red de Educación Adventista forma parte de la Iglesia Adventista del Séptimo día y está presente en 165 países, con casi 2 millones de alumnos. En Sudamérica cuenta con 900 instituciones educativa en todos los niveles, 320 mil alumnos matriculados y 20 mil docentes.
- La Red de Educación Adventista, basada en principios cristianos y valores permanentes, está comprometida no sólo con la calidad pedagógica y el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, sino con su formación integral. Cuenta con infraestructura adecuada, moderna y segura, docentes calificados y materiales didácticos exclusivos, que fomentan el aprendizaje significativo y ofrecen a los estudiantes un mundo de posibilidades.
- La Educación Adventista ha educado a generaciones desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior y se encuentra entre las redes confesionales más grandes del mundo. La única institución en la localidad que cuenta con una Universidad (Universidad Peruana Unión) UPeU.
- Los inicios de nuestra institución educativa comienzan en el año de 1981 07 de Julio con el nombre de **CEPAT. (Centro educativo Particular Adventista Tocache)**
- En 1981 07 de Julio R. D. Zonal N° 0668 con sede en la ciudad de Tarapoto. A partir de ese año se brinda el servicio educativo del **Nivel Primaria.**
- Mediante **R. D. Zonal N° 0371 del 18 de abril de 1988** se logra la ampliación del servicio educativo del **Nivel Secundaria.**
- **Con Resolución Directoral - USE N° 00233 del 08 de septiembre de 1992**, se logra la **MODIFICATORIA** de la razón social, es decir, el cambio de **CEPAT**, por el de: **Colegio Particular Adventista “Fernando Stahl”.**
- Mediante **Resolución Directoral S.D.R.E. N° 0262**, el **10 de octubre de 1995**, se amplía los servicios educativos hasta el **Nivel Inicial.**
- **Con Resolución Directoral S.R.E. N° 0131 del 16 de marzo de 1999**, se reconoce como **PROMOTOR** de la **Institución Educativa Adventista “Fernando Stahl”** a la **ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DEL ORIENTE PERUANO (AEAOP)** quedando bajo su supervisión y monitoreo.

Durante el tiempo de su funcionamiento nuestra institución educativa ha venido prestando sus servicios educativos a un importante sector de la población Tocachina, con el lema supremo de nuestra institución **“EDUCA PARA ESTA VIDA Y LA ETERNIDA”**, no solo se busca impulsar la salvación en Cristo y el alto nivel académico de los que acceden a esta Casa del saber, sino también educar en valores, que hagan de los estudiantes, ciudadanos sanos, íntegros, idóneos para servir con honestidad a sus semejantes y cuando decidan elegir una carrera u oficio recuerden que el éxito se alcanza con Cristo Jesús. Actualmente nuestro Colegio está dirigido por el Mg. Henry L. Salazar Campusano, Director General n° 21 cuyo periodo comprendido de 2023-2024:

SISTEMA EDUCATIVO

Disponemos de un sistema de enseñanza propio y personalizado, inspirado en la ética y los valores cristianos. Desde Educación Infantil hasta exámenes Preuniversitarios, nuestros materiales son producidos por ACES, buscando un aprendizaje integral y significativo que contribuya a la formación integral del estudiante. Nuestro sistema educativo busca desarrollar la capacidad de pensar, reflexionar y actuar socialmente. Queremos preparar a cada estudiante para el ejercicio pleno de la ciudadanía. El objetivo es que cada individuo sea capaz de construir conscientemente su propia vida.

“La Educación abarca más que un conocimiento de los libros, incluye no solamente la disciplina mental, sino el adiestramiento que asegure una moral sana y un comportamiento correcto” CM Pág. 315

“La educación no es sino una preparación de las facultades físicas, intelectuales y espirituales para la mejor ejecución de todos los deberes de la vida. La mente debiera disciplinarse de modo que se desarrollen simétricamente todas las facultades” MJ Pág. 269.

Los directores que han dirigido el destino de nuestra Institución Educativa hasta hoy son los siguientes:

- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| 1. Amelia Marlene Quintana Damian | 1981 |
| 2. Margarita Mostaceros Rios | 1982 – 1985 |
| 3. Esther Rodriguez Orellana | 1986 – 1987 |
| 4. Esteban Marin Reategui | 1988 – 1991 |
| 5. Pedro Chuquista Navarro | 1992 |
| 6. Aquilino Coanqui Quispe | 1993 |
| 7. Juliano Aranda Bocanegra | 1994 – 2005 |
| 8. Marco Villanueva Medina | 2006 |
| 9. Jorge Luis Cod La Madrid | 2007 |
| 10. Ruben Rodriguez Orellana | 2008 – 2009 |
| 11. Alex Alejo Hoyos | 2010 – 2011 |
| 12. Daniel Ramirez Soria | 2012 |
| 13. Luis Llanos Ponce | 2013 – 2014 |
| 14. Betyluz Simith Villanueva Gomez | 2014 |
| 15. Elena Cruz Diaz | 2015 |
| 16. Joel Ruiz Murayari | 2016 |
| 17. Jose Edmundo Cortez Rios | 2017 – 2018 |
| 18. Maria Cristina Alarcon Cenepo | 2019 |
| 19. Marcia Junco | 2020 |
| 20. Doris Gutierrez Gonzales | 2021-2022 |
| 21. Henry L. Salazar Campusano | 2023-2024 |



OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo 1: Entregar a los alumnos(as) del “**Fernando Stahl**” una educación de calidad, por medio de un proyecto educativo innovador e inclusivo que impulse transformaciones en todos y todas las integrantes de la comunidad educativa; a través de un liderazgo que garantice la transición educativa en todos los niveles, que acompañe a sus docentes en el proceso de enseñanza y asegure una toma de decisiones en pro del aprendizaje y el bienestar integral.

Objetivo 2: Desarrollar aprendizajes significativos, vinculados con el entorno, a través de experiencias pedagógicas innovadoras y estrategias de evaluación formativa que desarrollen el perfil de egreso de técnicos preparados y capacitados para el desarrollo de las funciones y habilidades del siglo XXI correspondientes a su especialidad.

Objetivo 3: Entregar a los estudiantes una formación sólida, sustentada en valores cristianos que fomenten la disciplina, los espacios de vida democrática, las relaciones de convivencia respetuosas e inclusivas y favorezca el bienestar socioemocional de cada miembro de la institución.

Objetivo 4: Comprometer y mejorar la participación de todos los estamentos institucionales, mediante una gestión de recursos que potencien y fortalezcan las capacidades profesionales para enfrentar los procesos de formación integral de toda la comunidad educativa, en el marco de los nuevos desafíos educacionales actuales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo 1

Objetivo 1.1: Trazar metas y consensuar objetivos con todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo 1.2: Elevar y mantener los resultados SIMCE.

Objetivo 1.3: Reorientar y destinar las horas de libre disposición a potenciar y reforzar el cumplimiento del currículum.

Objetivo 1.4: Asegurar el cumplimiento cabal del currículum.

Objetivo 1.5: Potenciar transversalmente el desarrollo de las habilidades cognitivas en lenguaje y comunicación, así como el razonamiento lógico matemático en toda la unidad educativa.

Objetivo 1.6: Mantener en el tiempo la excelencia académica del establecimiento.

Objetivo 1.7: Planificar y promover instancias de trabajo articulado entre los diversos niveles y/o departamentos dentro del establecimiento.

Objetivo 1.8: Reformular y Socializar el Reglamento Interno con toda la comunidad educativa.

Objetivo 1.9: Atender a la inclusión a través de las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes.

Objetivo 1.10: Apoyar a alumnos que presenten habilidades artísticas, deportivas, sociales y cognitivas.

Objetivo 1.11: Planificar y ofrecer a las familias stahlinas instancias de participación al interior delestablecimiento.

Objetivo 2

Objetivo 2.1: Trabajar y monitorear activamente el perfil de egreso de los estudiantes pertenecientes al Colegio “Fernando Stahl”

Objetivo 2.2: Apoyar Pedagógicamente a los estudiantes que presentan rezago educativo.

Objetivo 2.3: Desarrollar talleres técnicos con diversos estamentos en el establecimiento, con énfasis en los docentes, en de apoyar, actualizar y organizar la labor educativa.

Objetivo 2.4: Buscar centros de práctica para los alumnos que más destaquen (esfuerzo, disciplina, superación) y se encuentren mejor preparados (calidad) dentro del trayecto y al término de su especialidad.

Objetivo 2.5: Realizar constantes acercamientos de los alumnos a futuros centros laborales, a través de giras de estudio que les permitan conocer y ampliar su visión de futuro laboral.

Objetivo 2.6: Apoyar a los alumnos(as) de cuartos medios con preparación académica adecuada para ingresar a la Educación Superior.

Objetivo 3

Objetivo 3.1: Diseñar una estrategia de trabajo que permita mejorar la convivencia escolar y clima organizacional del establecimiento.

Objetivo 3.1: Desarrollar estrategias de trabajo para fortalecer valores morales cristianos e integrar a las familias de los estudiantes durante este proceso.

Objetivo 3.2: Promover progresivamente el dominio propio y tolerancia a través de una actitud de obediencia, respeto, solidaridad y no discriminación con los demás.

Objetivo 3.3: Fortalecer a través del departamento de educación cristiana, el espíritu cristiano, el respeto por Dios y valores.

Objetivo 3.4: Incorporar en el cumplimiento del currículum la transversalidad de los aprendizajes (OFT), en pos de potenciar valores éticos y sociales.

Objetivo 3.5: Desarrollar estrategias colaborativas que permitan a nuestra comunidad escolar generar una cultura de no discriminación (Ley 20.845).

Objetivo 3.6: Promover una convivencia armónica en el colegio “**Fernando Stahl**” a través de un trabajo ordenado y participativo.

Objetivo 3.7: Promover y monitorear cualitativamente las diversas charlas y/o talleres, tales como Prevención del consumo de drogas y estupefacientes, alcoholismo, embarazo adolescente, responsabilidad penal adolescente, alimentación saludable, entre otras, que se realizan en el establecimiento, con el apoyo de: SENDA, OPD, FF. AA

Objetivo 3.8: Promover y planificar periódicamente reuniones con los diferentes estamentos del establecimiento (CEGEPA, Consejo Escolar, Centro de Estudiantes). Con la finalidad de desarrollar un trabajo participativo y armónico.

Objetivo 3.9: Realizar actividades de carácter recreativo con los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo 4

Objetivo 4.1: Generar canales de información expeditos con todos los miembros de la comunidad educativa, que les permita conocer los diferentes planes, proyectos, programas, actividades informativas, recreativas, entre otras, que realiza el establecimiento.

Objetivo 4.2: Entregar información de las diversas actividades a la comunidad educativa, a través de diferentes canales de información que el establecimiento implemente, tales como prensa escrita, radiales, televisivos, página web, entre otros.

Objetivo 4.3: Mejorar las prácticas pedagógicas a través de un Plan de Desarrollo Profesional que contemple capacitaciones y perfeccionamiento constante.

Objetivo 4.4: Trabajar y dar a conocer a los estudiantes los recursos tecnológicos más comunes en las empresas, acercándolos a los distintos lugares de trabajo de su respectiva especialidad.

METAS

A continuación, se presenta una síntesis de las metas que el establecimiento educacional El Árbol de la Vida pretende lograr a lo largo de estos cuatro años de ejecución del Proyecto Educativo Institucional. El detalle de estas metas se encuentra inserto en el PME 2019.

1. Entregar una educación de calidad a todos los estudiantes del Colegio Bicentenario de Excelencia El Árbol de la Vida basada en los Estándares Indicativos de Desempeño.
2. Formar personas que sean responsables, respetuosas, honestas y solidarias.
3. Fortalecer el desarrollo de los estudiantes en las áreas deportivas, artísticas, culturales y sociales.
4. Fomentar la participación de la comunidad escolar en las diversas instancias de toma de decisiones que estén orientadas a la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje, demostrando una cultura de inclusión y no discriminación.
5. Ofrecer oportunidades plenas a todos los estudiantes de enseñanza Pre- Básica, Básica y Media Técnico Profesional, entregando las herramientas fundamentales para desarrollarse en el mundo laboral inmediato y/o la continuidad de estudios superiores.
6. Entregar las competencias necesarias a los estudiantes para que se desempeñen calificadamente en los Centros de Práctica que correspondan.
7. Desarrollar efectivamente en los Padres y Apoderados, una identidad propia que les permita conocer su verdadero rol en el ambiente educativo de sus hijos.
8. Promover un clima de trabajo armónico al interior del establecimiento, donde el foco elemental de trabajo sean los aspectos pedagógicos y el desarrollo profesional de todos los integrantes de la comunidad educativa.
9. Mejorar la eficiencia interna del colegio (retención, promoción, práctica profesional, educación superior, entre otros).

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL COLEGIO

El Establecimiento comienza su actividad escolar a las 07:00 AM y se prolonga en el día hasta las 13:15 PM, su horario semanal es de lunes a viernes, sin perjuicio de realizar actividades especiales los sábados, esto último tras previa planificación del Consejo Escolar y/o Equipo Directivo, para situaciones emergentes y/o extraordinarias.

Todas las clases tienen un horario de inicio y término, el cual debe ser respetado por todos los miembros de la comunidad educativa, siendo esto anunciado por los timbres respectivos.

EL HORARIO ESCOLAR QUE ATENDERÁ LA I.E. ADVENTISTA “FERNANDO STAHL” DE TOCACHE

MAÑANA

8:00 a.m. – 12:45 p.m. para estudiantes de inicial
01 RECESO: De 45 minutos.

7:00 a.m. – 1:15 p.m. para estudiantes de Primaria
02 RECESOS: De 30 y 20 minutos.

7:00 a.m. – 1:35 p.m. para estudiantes de Secundaria
02 RECESOS: De 20 minutos

DISTRIBUCIÓN HORARIA – INICIAL (3, 4 y 5 años)

DÍAS	N°	HORARIO INICIAL					
		TIEMPO			AULAS		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
	0	08:00	08:15	00:15	CULTO DE ESTUDIANTES		
	1	08:15	09:00	00:45			
	2	09:00	09:45	00:45			
	R	09:45	10:30	00:45			
	3	10:30	11:15	00:45			
	4	11:15	12:00	00:45			
	5	12:00	12:45	00:45			
		12:45	13:00	00:15	Preparación para Salida		

DISTRIBUCIÓN HORARIA – PRIMARIA (1º a 6º)

		Tiempo			LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Primaria	HORARIO NIVEL PRIMARIA								
	0	7:00	7:10	0:10	Formación	Culto Estudiantes	Culto Estudiantes	Culto Estudiantes	Culto Estudiantes
	1	7:10	7:55	0:45					
	2	7:55	8:40	0:45					
	R	8:40	9:10	0:30	Desayuno				
	3	9:10	9:55	0:45					
	4	9:55	10:40	0:45					
	5	10:40	11:25	0:45					
	R	11:25	11:45	0:20	RECESO				
	6	11:45	12:30	0:45					
7	12:30	1:15	0:45						

DISTRIBUCIÓN HORARIA – SECUNDARIA (1º a 5º)

HORARIO NIVEL SECUNDARIA									
DIAS	H	MIN	HORAS	TIEMPO	1º	2º	3º	4º	5º
HORARIO	0	7:00	7:10	0:10	CULTO ESTUDIANTE	CULTO ESTUDIANTE	CULTO ESTUDIANTE	CULTO ESTUDIANTE	CULTO ESTUDIANTE
	1	7:10	7:55	0:45					
	2	7:55	8:40	0:45					
	R	8:40	9:00	0:20	RECESO (DESAYUNO)				
	3	9:00	9:45	0:45					
	4	9:45	10:35	0:45					
	5	10:35	11:15	0:45					
	R	11:15	11:35	0:20	RECESO				
	6	11:35	12:15	0:45					
	7	12:15	12:55	0:45					
8	12:55	13:35	0:45						

PLAN DE ESTUDIOS 2024 - NIVEL INICIAL

Plan de Estudios Inicial 2024			
ÁREAS CURRICULARES	AÑOS		
	03	04	05
Matemática	3	3	4
Comunicación	3	3	4
Personal Social	3	3	3
computo	1	1	1
Ciencia y Ambiente	3	3	2
Psicomotricidad	2	2	2
Inglés	1	1	1
Arte y Cultura	3	3	2
Educación Religiosa	5	5	5
Tutoría	1	1	1
TOTAL DE HORAS	25	25	25

PLAN DE ESTUDIOS 2024 – NIVEL PRIMARIA

PRIMARIA						
ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Matemática (desarrollo de tareas)	7	7	7	7	7	7
Comunicación (desarrollo de tareas)	6	6	6	6	6	6
Inglés (practica)						
Taller: Listening → Comprensión oral Speaking → Expresión oral Reading → Comprensión escrita Writing → Expresión escrita	2	2	2	2	2	2
Personal Social	3	3	3	3	3	3
Arte (dibujo y pintura - música)	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Proyectos de ciencia	2	2	2	2	2	2
Educación Física (motricidad y juegos)	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa						
Aventureros y conquistadores	4	4	4	4	4	4
EPT (Computo)	2	2	2	2	2	2
TOE .(habilidades para el hogar)	1	1	1	1	1	1
T.O.E	1	1	1	1	1	1
Soc. De Menores	1	1	1	1	1	1
Total (45 min x h)	35	35	35	35	35	35

NIVEL SECUNDARIA

SECUNDARIA					
ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Matemática (desarrollo de tareas)	6	6	6	6	6
Comunicación (desarrollo de tareas)	6	6	6	6	6
Inglés (Teoría)	1	1	1	1	1
Taller: <i>Listening</i> → Comprensión oral <i>Speaking</i> → Expresión oral <i>Reading</i> → Comprensión escrita <i>Writing</i> → Expresión escrita	2	2	2	2	2
Educación Física - Teoría	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales (historia, geografía, economía)	3	3	3	3	3
Educación Financiera y derechos del consumidor	1	1	1	1	1
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	3	3	3	3	3
ARTE: Dibujo - Música	2	2	2	2	2
Educación religiosa (club de conquistadores)	4	4	4	4	4
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2
Laboratorio (proyectos)	3	3	3	3	3
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
TOE-Tutoría	1	1	1	1	1
TOE-Taller Socio Emocional	1	1	1	1	1
Sociedad de Jóvenes	1	1	1	1	1
Total (45 min x h)	40	40	40	40	40

TALLERES QUE OFRECE EL ESTABLECIMIENTO

Los siguientes, corresponden al abanico de talleres que ofrece el Colegio Fernando Stahl.

El Árbol de la Vida, a través de la ley 19.532 de 1997 Jornada Escolar Completa (JEC); complementados con talleres artístico-culturales, los cuales promueve la ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Área de Trabajo	Listado de Talleres	Descripción
ÁREA CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Matemática • Taller Lenguaje • Taller Inglés • Computación Básica 	Talleres enfocados a apoyar el cumplimiento cabal del currículum, en los sectores de aprendizajes clave para el desarrollo de los demás sectores de aprendizaje
AREA DEPORTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Fútbol: Básica y Media; damasy varones. • Voleibol. • Básquetbol. • Futsal 	Talleres enfocados a potenciar el currículum en el área física y mental, desarrollando en cada estudiante un espíritu de sana competencia y disciplina, además de promover una vida activa respecto de la actividad física enpos de bajar las tasas de sobre peso.
AREA ARTISTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Banda Escolar. 	Talleres enfocados a potenciar currículum en el área artística, promoviendo los talentos de los diferentes alumnos y mejorar sus capacidades y habilidades; además de promover su personalidad y capacidad creativa.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El glorioso colegio adventista Fernando Stahl, a partir del año 2011, posee Programa de Integración Escolar, centrando su propósito en entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

La atención se encuentra enfocada en apoyar integral e interdisciplinariamente a los estudiantes para la adquisición y fortalecimiento de los conocimientos y habilidades específicas que se encuentren disminuidas en aquellos niños, niñas y adolescentes que presentan:

- Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)
- Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)
- Funcionamiento Intelectual Límite (FIL)
- Trastorno por Déficit Atencional (TDA)
- Trastorno del Espectro Autista (TEA)
- Discapacidad Intelectual Leve (DIL)
- Discapacidad Múltiple (DM)
- Discapacidad Motora (DM)

Para este trabajo se cuenta con un equipo conformado por diferentes profesionales:

1 psicóloga colegiada.

17 docentes debidamente capacitados.

El Colegio cuenta con un aula de recursos habilitadas y amobladas para la atención personalizada de los alumnos y alumnas integrados, además de proporcionar con los elementos y materiales necesarios para los estudiantes.

Cada año se realiza el proceso de diagnóstico para cada estudiante que presenta alguna Necesidad Educativa Especial Transitoria o Permanente, solicitando, en primera instancia, la autorización firmada por el apoderado o tutor, con la cual se puede proceder a las evaluaciones diagnósticas, de procesos y de reevaluación. Se aplican pruebas psicopedagógicas estandarizadas y evaluaciones informales de acuerdo al curso al cual perteneció. Se realiza anamnesis de cada estudiante gracias a las entrevistas a padres o tutores, profesores y estudiantes, recopilándose antecedentes del contexto familiar, escolar y/o comunitario. La evaluación definitiva se realiza en colaboración con otros profesionales, tales como: profesoras de aula regular, médico pediatra, psicólogo y fonoaudióloga en el caso de los estudiantes TEL.

El análisis de la información recopilada, tanto por entrevistas, evaluaciones médicas y psicopedagógicas queda plasmada en un Informe Psicopedagógico que luego será entregado, en resumen, al apoderado (a) como Informe a la Familia.

Los cupos para el ingreso y permanencia en PIE son de 2 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio (NEET) y 2 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente (NEEP), quienes, junto a su grupo curso, recibirán apoyos con una mirada inclusiva y poniendo el foco en la diversidad.

El trabajo personalizado en aula de recurso se realiza en grupos de cinco estudiantes, respetando nivel, ritmos de aprendizajes, basándose en los resultados obtenidos en las evaluaciones. En la sala de clase se apoya actividades que desarrolla el profesor de aula, donde los especialistas proveen a los estudiantes las herramientas y comodidades necesarias para ayudar a su superación personal, académica y lingüística. Además, se proporciona servicios de apoyo como: la gestión del tiempo, interacción con la familia y con los otros alumnos. Cabe señalar además, que el docente especialista enseña al alumno(a) y al apoderado técnicas de estudio, como por ejemplo, destacar contenidos importantes (destacado), elaborar mapas conceptuales, cuadros sinópticos (resumen de materias), cuestionarios, entre otras, todo esto a través de la sensibilización a la comunidad educativa, profesores, padres-apoderados y alumnos sobre el Programa de Integración Escolar, integrando eficazmente a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

El PIE se articula con todos los estamentos pertenecientes a la comunidad educativa (alumnado, docentes, apoderados, dirección, orientación, convivencia escolar e inspectorías), enfocándose principalmente en el trabajo colaborativo del equipo de aula conformado por el/la docente de asignatura, el profesor/a diferencial y profesionales especialistas si así se requiere, quienes apoyan directamente el proceso académico de nuestros estudiantes, mediante la implementación de estrategias pedagógicas que permiten el acceso y progreso dentro del currículum, considerando la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje presentes en un grupo curso.

PLANES Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA O PROYECTO	OBJETIVOS	CURSOS
Plan de Formación Ciudadana	Entregar oportunidades de aprendizaje que permitan a los niños, niñas, jóvenes se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.	Inicial
Plan de Desarrollo Profesional Docente	Conocer y comprender variadas estrategias de enseñanza que ofrezcan múltiples medios de presentación y representación de los aprendizajes, con foco en el aprendizaje inclusivo, y seleccionar las más pertinentes de acuerdo al grupo-curso para atender a las necesidades específicas de los estudiantes que lo integran.	Todos los Docentes del establecimiento
Plan de Gestión de Convivencia Escolar	Buscar la resolución de conflictos por la vía no violenta	Inicial, primaria y secundaria
Plan Integral de Seguridad Escolar	Promover el autocuidado y prevención de accidentes al interior del establecimiento. Desarrollar actividades enmarcadas dentro de la Operación Francisca Cooper.	Secundaria
Plan de Sexualidad, afectividad y Género.	Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva.	Primaria y secundaria

Plan de Apoyo a la Inclusión	La Ley de Inclusión N° 20.845 requiere de todos los establecimientos la elaboración de planes de apoyo a la inclusión de manera de cumplir con el mandato de desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias, en comunidades educativas que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas.	Secundaria
Seguro Accidentes Escolares	Dar protección de salud a los alumnos que sufren accidentes al interior del establecimiento.	Normas educativas y administración.
Salud	Reforzar hábitos que ayuden a prevenir enfermedades Diagnosticar y derivar a especialistas a todos los alumnos que presentan problemas visuales, auditivos, de columna y otros	Docentes
Biblioteca	Promover la lectura y la escritura de todos los alumnos del establecimiento,	Docentes por aula
Prevención de Drogas y Alcohol	Promover en nuestros alumnos el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan enfrentar adecuadamente los problemas asociados al consumo de drogas y alcohol	Psicóloga
Orientación Escolar	Prevenir actos antisociales, a través de la orientación continua a los educandos	Psicóloga
Plan de Alimentación Saludable	Promover la creación de escuela saludable al interior de la comunidad educativa	Docentes
Beca de la Universidad Peruana Unión.	Beneficiar a los alumnos con alto rendimiento académico y que presenten una situación socioeconómica de alta vulnerabilidad	MOP

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES

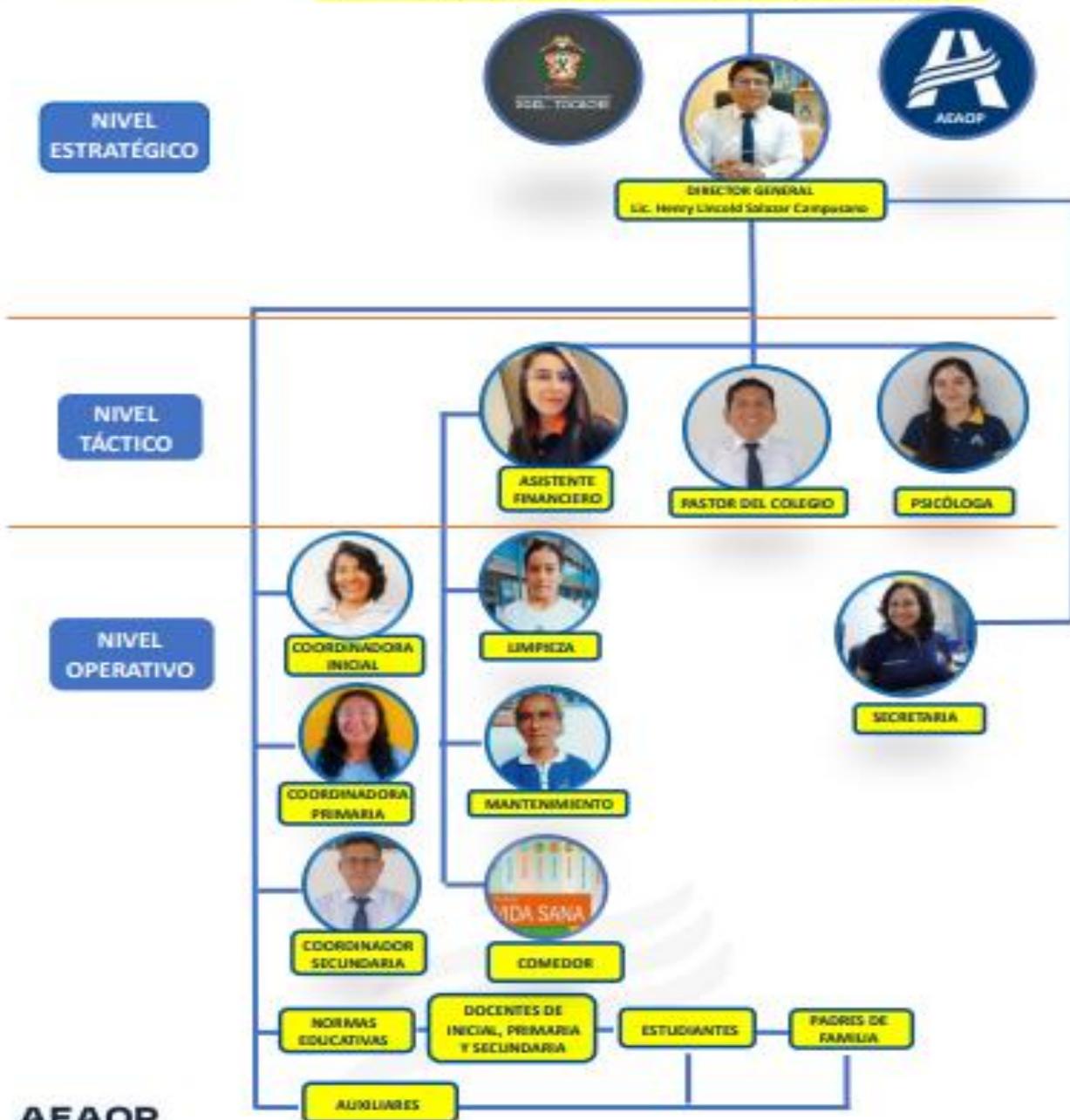
EDUCACIÓN BÁSICA

Al egresar de la Educación Básica, los alumnos y alumnas de secundaria habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Afianzar y Poner en práctica todos los objetivos de aprendizaje entregados por el marco curricular (Decreto supremo 40/96 y decreto 256/09)
2. Capaz de relacionarse en sociedad siendo un aporte efectivo al medio sociocultural en cual se desenvuelva.
3. Respetar normas de buena convivencia social.
4. Decidir respecto de su futuro estudiantil, escogiendo lo más significativo para él y su familia

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



AEAOP

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DEL ORIENTE PERUANO
RUC: 20302006578

Tel: Tocache 9 822 - Tocache 983 075 502 - 886 070 386

Colegio Adventista Fernando Stahl Tocache

#másqueenseñanza

ROLES Y FUNCIONES

A continuación, se presentan algunos roles y funciones designadas en el Glorioso Colegio particular adventista Fernando Stahl.

DIRECTOR ACADÉMICO

PUESTO:	Director Coordinador Académico		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Director CE		
ÁREA:	Asociación Educativa	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 001
CATEGORÍA	Asistentes de Administración		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Dirigir la institución educativa en razón a obedecer los principios de calidad académica y los principios espirituales de la Iglesia Adventista Séptima Día.

FUNCIONES

- Encargado de la supervisión, dirección y gestión de las estrategias para poder cumplir las políticas académicas con calidad en los diferentes niveles de la institución.
- Dirigir el Consejo Directivo ante el Ministerio Educativo en sus diferentes esferas.
- Encargado de presidir las comisiones a un nivel interno y a nivel UGEL.
- Ejecutar y hacer cumplir las políticas y estrategias, planes, normas, procedimientos, y disposiciones establecidas por la AEAOP; y aquellas de la UGEL pertinentes a la institución.
- Asistir puntualmente a los cultos del personal, asimismo motivar y participar activamente de todas las actividades espirituales de la institución.
- Organizar el proceso de matrícula y autorizar traslados
- Representar a la Institución Educativa en todos los actos públicos y ante las instituciones oficiales y particulares que hubiere menester. Asistir a las reuniones convocadas por la UGEL correspondiente,
- Dirigir la elaboración del PAT, PCI, PEI, RIN, PSI y PMDE, presentarlos a las instancias superiores correspondientes y velar por su estricto cumplimiento
- Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar en coordinación con la AEAOP y/o sus representantes los instrumentos de gestión.
- Promover la Planificación, Ejecución y Evaluación del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual
- Asesorar al personal docente, en especial a los nuevos y a los encargados de los departamentos, en sus funciones.
- Programar, convocar y dirigir las reuniones del personal docente.
- Promover y estimular un buen clima organizacional entre el personal de la institución. Capacita y desarrolla el trabajo en equipo.

-
- Hacer que las acciones educativas de la Institución se orienten a la comunidad, logrando su integración.
 - Monitorear a los Comités de Aula, propiciando su efectiva participación y apoyo a la Institución Educativa.
 - Firmar los documentos contables que corresponda.
 - Garantizar la elaboración y aplicación del plan de convivencia democrática de la institución educativa.
 - Supervisar que los procedimientos y medidas correctivas se establezcan y ejecuten en el marco de la ley 29719, el presente reglamento y su correspondiente directiva.
 - Informar a la AEAOP sobre su gestión pedagógica, institucional y administrativa.
 - Presentar la Memoria Anual de su gestión administrativa en la Clausura Académica del año escolar.
 - Monitorear a los Comités de Aula, propiciando su efectiva participación y apoyo a la Institución Educativa.
 - Presentar la Memoria Anual de su gestión administrativa en la Clausura Académica del año escolar
 - Monitorear a los Comités de Aula, propiciando su efectiva participación y apoyo a la Institución Educativa.
 - Presentar la Memoria Anual de su gestión administrativa en la Clausura Académica del año escolar
-

ASISTENTE FINANCIERO

PUESTO:	Asistente Financiero		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Asistente Financiero AEAOP		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 008
CATEGORÍA	Coordinación		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Velar por el autosostén financiero, realizando acciones operativas del área con la finalidad de cuidar los recursos financieros para el área educativa.

FUNCIONES

- Realizar acciones operativas financieras, como conteo, manejo y transferencias de activos para controlar la situación financiera y administrativa en la educación.
- Coordinar con el Gerente Financiero de AEAPS y director en la formulación y aplicación de las políticas de control financiero.
- Coordinar con la Dirección y AEAOP en la adquisición de equipos que sean necesarios para los diferentes departamentos de la Institución Educativa, de acuerdo al presupuesto elaborado.
- Controlar las entradas y las salidas operativas de la institución manteniendo el percapita presupuestado.
- Mantener al día el estado financiero de los alumnos y entregar estados de cuentas en forma mensual.
- Elevar a la AEAOP el rol de vacaciones anuales del personal general para su aprobación y velar por el cumplimiento de las recomendaciones establecidas.
- Elaborar el presupuesto de la Institución Educativa en coordinación con la Dirección General y Gerente Financiero de la AEAPS.
- Presentar sugerencias sobre costos de matrícula, enseñanza y cobros por concepto de servicios.
- Promover el seguro contra accidentes tanto de alumnos como de profesores con la institución que preste mayores beneficios.
- Verificar los inventarios de los bienes de la Institución Educativa de los diversos departamentos y oficinas.
- Coordinar los pagos al personal con puntualidad, comunicando fecha y hora, entregando los documentos correspondientes (Estado de Cuenta y boletas de pago, absolviendo con claridad cualquier duda del personal).
- Velar que las deudas de pensiones escolares no excedan los dos meses, dando disposiciones que beneficien al equilibrio económico de la institución.
- Mantener actualizados los documentos contables usados en caja y las planillas de pagos.
- Llevar un registro de cargos de bienes dados o prestados al personal.
- Presentar en las fechas programadas los documentos contables a las instancias correspondientes.
- Presentar al finalizar el año escolar un informe de sus acciones financieras para ser incluido en la Memoria Anual.
- Presentar a la comisión interna el informe financiero económico de la institución.
- Otras inherentes a su cargo o que reciba del Gerente Financiero de la ASEAPS.

PROFESOR DE SECUNDARIA

PUESTO:	Profesor de Secundaria		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Profesor de Secundaria AEAOP		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 0012
CATEGORÍA	Apoyo/Carga Operativa		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Ejecutar las labores e enseñanza de acuerdo al MEDA (Modelo Educativo Adventista) para el área inicial del área de secundaria.

FUNCIONES

- Desarrollar las situaciones que favorezcan los procesos de aprendizaje poniendo en marcha los programas académicos institucionales, atendiendo a sus dimensiones afectiva, social, intelectual y físico de acuerdo a la filosofía y el modelo educativo del adventismo.
- Realizar la planificación anual, unidades y sesiones de acuerdo al Modelo Educativa Adventista (MEDA).
- Preparar las clases a nivel aspectos teórico y práctico, integración Fe y Enseñanza, presentando a la autoridad correspondiente, para su aprobación respectiva en la fecha establecida.
- Promover la investigación orientada a problemática educativa y acorde a las innovaciones pedagógicas.
- Participar en la programación de actividades administrativas, curriculares y extracurriculares y en reuniones de trabajo dinámicas estratégicas en el sector secundaria.
- Velar por la integridad física y emocional de los alumnos de inicial en todo momento, desde la hora de ingreso hasta la hora de salida y especialmente en los recreos.
- Entregar en las fechas indicadas y con puntualidad, los documentos como: Programas curriculares, registros, estadísticas y otros documentos que le soliciten el directorio académico.
- Realizar el vacío de las notas respectivas al sistema de 7EDU y SIAGIE de manera permanente y diligente.
- Entregar a tiempo las notas, exámenes y/o trabajos calificados a la autoridad correspondiente y a los alumnos en los casos que corresponda, siempre y cuando se encuentren al día en los pagos de sus cuotas de enseñanza en los períodos solicitados.
- Asistir al culto del personal en general con puntualidad y hacer el culto a los alumnos si le tocara la primera hora de clases.
- Mantener la disciplina, la limpieza y el orden del aula.
- Citar y visitar a los padres de familia para lograr su apoyo en la formación de sus hijos, previa coordinación de la Dirección y posterior entrega del informe escrito a la Dirección de Estudios y/o Coordinación de Primaria.

FUNCIONES

- Desarrollar las situaciones que favorezcan los procesos de aprendizaje poniendo en marcha programas académicos institucionales, atendiendo a sus dimensiones afectiva, social, intelectual y físico de acuerdo a la filosofía y el modelo educativo del adventismo.
- Realizar la planificación anual, unidades y sesiones de acuerdo al Modelo Educativa Adventista (ME

-
- Preparar las clases a nivel aspectos teórico y práctico, integración Fe y Enseñanza, presentar la autoridad correspondiente, para su aprobación respectiva en la fecha establecida.
 - Participar en la programación de actividades administrativas, curriculares y extracurriculares en reuniones de trabajo dinámicas estratégicas en el sector primaria.
 - Velar por la integridad física y emocional de los alumnos de inicial en todo momento, desde de ingreso hasta la hora de salida y especialmente en los recreos.
 - Entregar en las fechas indicadas y con puntualidad, los documentos como: Programas curriculares, registros, estadísticas y otros documentos que le soliciten el directorio académico.
 - Realizar el vacío de las notas respectivas al sistema de SAENET y SIAGIE de manera perm y diligente.
 - Entregar a tiempo las notas, exámenes y/o trabajos calificados a la autoridad correspondiente a los alumnos en los casos que corresponda, siempre y cuando se encuentren al día en los de sus cuotas de enseñanza en los períodos solicitados.
 - Asistir al culto del personal en general con puntualidad y hacer el culto a los alumnos si le la primera hora de clases.
 - Mantener la disciplina, la limpieza y el orden del aula.
 - Citar y visitar a los padres de familia para lograr su apoyo en la formación de sus hijos, coordinación de la Dirección y posterior entrega del informe escrito a la Dirección de Estudios y Coordinación de Primaria.
 - Velar por el cuidado y conservación de las computadoras y demás bienes de la Institución Educativa y hacer uso apropiado de ellas para su trabajo pedagógico.
 - Cuidado por los requerimientos de documentación de los niños: programaciones, planes de trabajo, controles y autocontroles, registros de lectura, cuadernos, libros, diario del grupo.
 - Conservar la ética profesional consecuente con los altos fines institucionales y los principios de la organización de AEAPS, UGEL, Dirección y expresados en el reglamento interno
 - Participar responsablemente en las comisiones y actividades asignadas por la Dirección Académica.
 - Colaborar en clases de recuperación y/o nivelación académica previa autorización de la Dirección de estudios y avisando oportunamente a los padres de familia
 - Asistir a todas las reuniones de estudio y asesoría permanente
 - Apoyar en las capacitaciones pedagógicas y técnicas.
 - Mantener actualizado los datos de los alumnos y/o padres de familia.
 - Realizar la derivación correspondiente del alumno al área de psicología.
-
- Velar por el cuidado y conservación de las computadoras y demás bienes de la Institución Educativa y hacer uso apropiado de ellas para su trabajo pedagógico.
 - Cuidado por los requerimientos de documentación de los niños: programaciones, planes de trabajo, controles y autocontroles, registros de lectura, cuadernos, libros, diario del grupo.
 - Conservar la ética profesional consecuente con los altos fines institucionales y los principios de la organización de AEAPS, UGEL, Dirección y expresados en el reglamento interno
 - Participar responsablemente en las comisiones y actividades asignadas por la Dirección Académica.
 - Colaborar en clases de recuperación y/o nivelación académica previa autorización de la Dirección de estudios y avisando oportunamente a los padres de familia
 - Asistir a todas las reuniones de estudio y asesoría permanente
 - Apoyar en las capacitaciones pedagógicas y técnicas.
 - Mantener actualizado los datos de los alumnos y/o padres de familia.
 - Realizar la derivación correspondiente del alumno al área de psicología.
-

PROFESOR DE PRIMARIA

PUESTO:	Profesor de Primaria		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Profesor de Primaria AEAOP		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 0013
CATEGORÍA	Apoyo/Carga Operativa		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Ejecutar las labores e enseñanza de acuerdo al MEDA (Modelo Educativo Adventista) para el área inicial del área de primaria.

PROFESOR DE INICIAL

PUESTO:	Profesor de Inicial		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Profesor de Inicial		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 0014
CATEGORÍA	Apoyo/Carga Operativa		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Ejecutar las labores e enseñanza de acuerdo al MEDA (Modelo Educativo Adventista) para el área inicial del área de inicial.

FUNCIONES

- Desarrollar las situaciones que favorezcan los procesos de aprendizaje poniendo en marcha los programas académicos institucionales, atendiendo a sus dimensiones afectiva, social, intelectual y físico de acuerdo a la filosofía y el modelo educativo del adventismo.
- Realizar la planificación anual, unidades y sesiones de acuerdo al Modelo Educativa Adventista (MEDA).
- Preparar las clases a nivel aspectos teórico y práctico, integración Fe y Enseñanza, presentando a la autoridad correspondiente, para su aprobación respectiva en la fecha establecida.
- Participar en la programación de actividades administrativas, curriculares y extracurriculares y en reuniones de trabajo dinámicas estratégicas en el sector inicial.
- Velar por la integridad física y emocional de los alumnos de inicial en todo momento, desde la hora de ingreso hasta la hora de salida y especialmente en los recreos.

- Entregar en las fechas indicadas y con puntualidad, los documentos como: Programas curriculares, registros, estadísticas y otros documentos que le soliciten el directorio académico.
- Realizar el vacío de las notas respectivas al sistema de EDU7 y SIAGIE de manera permanente y diligente.
- Entregar a tiempo las notas, exámenes y/o trabajos calificados a la autoridad correspondiente y a los alumnos en los casos que corresponda, siempre y cuando se encuentren al día en los pagos de sus cuotas de enseñanza en los períodos solicitados.
- Asistir al culto del personal en general con puntualidad y hacer el culto a los alumnos si le tocara la primera hora de clases.
- Mantener la disciplina, la limpieza y el orden del aula.
- Citar y visitar a los padres de familia para lograr su apoyo en la formación de sus hijos, previa coordinación de la Dirección y posterior entrega del informe escrito a la Dirección de Estudios y/o Coordinación de Primaria.
- Velar por el cuidado y conservación de las computadoras y demás bienes de la Institución Educativa y hacer uso apropiado de ellas para su trabajo pedagógico.
- Cuidado por los requerimientos de documentación de los niños: programaciones, planes de trabajo, controles y autocontroles, registros de lectura, cuadernos, libros, diario del grupo.
- Conservar la ética profesional consecuente con los altos fines institucionales y los principios de la organización de AEAPS, UGEL, Dirección y expresados en el reglamento interno
- Participar responsablemente en las comisiones y actividades asignadas por la Dirección Académica.
- Colaborar en clases de recuperación y/o nivelación académica previa autorización de la Dirección de estudios y avisando oportunamente a los padres de familia.
- Mantener actualizado los datos de los alumnos y/o padres de familia.
- Realizar la derivación correspondiente del alumno al área de psicología. Asistir a todas las reuniones de estudio y asesoría permanente.

SECRETARIO GENERAL

PUESTO:	Secretario General		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Secretario Académica		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 0015
CATEGORÍA	Apoyo/Carga Operativa		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Asistir de manera integral al área directiva académica de forma integral y brindar soporte en los procesos administrativos de las instituciones educativas.

FUNCIONES

- Ser soporte del área académica, a través de la organización y planificación del proceso documentario y de correspondencia para la institución.

- Dar el apoyo integral a Dirección Académica y Dirección General en todo aquello que beneficie a la institución, en su avance y progreso.
- Encargado de la emisión de comunicados, memos, cartas de oficios, certificados, actas administrativas y cualquier documento a solicitud del área correspondiente.
- Registrar, recibir y procesar el ingreso-egreso de la correspondencia y documentos relacionados con la Dirección
- Manejo de los sistemas SIGEA, donde se emiten las matrículas, generando nóminas de matrículas y datos actualizados de alumnos y padres de familia.
- Elaborar informes y cuadros estadísticos a la UGEL, Ministerio de Educación, Unión Peruana Sur, MPS y ASEAPS.
- Soporte y apoyo a las directrices de la Misión Peruana del Sur.
- Elaboración de la Prueba PAE y correcto envío a los funcionarios educativos de la división sudamericana.
- funciones educativas, hacer censos a nivel, división sudamericana, cierre del periodo escolar.
- Recepcionar, imprimir y archivar los consolidados de notas de los alumnos entregados por los docentes.
- Archivar y mantener actualizada toda la documentación: Nóminas de Matrícula, Fichas Únicas, Actas Consolidadas Anuales, y Actas de Subsanación y presentarlos oportunamente ante la instancia respectiva del Ministerio de Educación.
- Enviar a la iglesia un informe de aprovechamiento y conducta de los alumnos becados, de acuerdo al requerimiento
- Participar con el plan misionero y de visitación que programe la Comisión de actividades espirituales y la Institución Educativa
- Registrar la asistencia de los docentes a las reuniones plenarias y otras en horario extracurricular, así como los acuerdos tomados.
- Presentar informes de fin de año a la Dirección para la memoria Anual.

REGENTE DE PRIMARIA -SECUNDARIA– NORMAS EDUCATIVAS

PUESTO:	Regente de Primaria Y Secundaria		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Normas Educativas		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP- 0016
CATEGORÍA	Apoyo/Carga Operativa		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Velar por la disciplina, normas de convivencia y la buena convivencia del alumnado.

FUNCIONES

- Fomentar las normas y las buenas conductas en el alumnado con la finalidad de mantener un ambiente de disciplina y en concordancia con los principios de la IASD en el nivel educativo.

- Cuidar de la integridad física y moral de los educandos, llevando a la clínica o institución médica siempre con la autorización de los padres.
- Velar por la disciplina del alumnado desde la hora de entrada hasta el último minuto de salida dentro y en las inmediaciones de la Institución Educativa.
- Hacer llegar a la dirección diariamente las pertenencias retenidas dentro de la Institución Educativa, previo informe.
- Llevar un registro de asistencia de los padres acerca de las citaciones que el departamento de Normas Educativas entrega e informa bimestralmente a la Dirección.
- Mantener el orden en aula, salvaguardando la seguridad de los alumnos.
- Encargado de la supervisión de los horarios de profesores y alumnos: control de asistencias y manejo de sellos en las agendas correspondientes.
- Distribuir los partes diarios de y registrar las ausencias y tardanzas de los profesores de aula y entregarlo cada día a la dirección académica
- Velar por la integridad física de los alumnos llevando a la clínica o Institución médica a los alumnos que se accidenten o requieran asistencia médica, siempre con la autorización de los padres o apoderados,
- Realizar el control de los tiempos del programa educativo: tocar el timbre de ingreso, recreo y salida.
- Organizar la escolta, izamiento de la bandera y los diferentes desfiles escolar en los diferentes programas cívicos.
- Hacer cumplir el Reglamento de la Institución Educativa y el Compromiso de Honor, firmado por el estudiante en la matrícula.
- Realizar un seguimiento de la conducta de los educandos e informar o derivarlos a los Tutores, Psicología, Capellanía, Dirección Académica; a Dirección General o a la Comisión de Gobierno escolar según la gravedad del caso, sea individual o en forma colectiva, según el procedimiento establecido.
- Mantener comunicación permanente vía telefónica e intranet a los padres de familia sobre las inasistencias e incidencias conductuales que merecen atención inmediata y comunicar a las instancias correspondientes de la institución.
- Velar por la conservación del IME (Inmuebles Maquinarias yP Equipos) e informar al asistente financiero.
- Organizar requisas programadas e inopinadas a los alumnos.

AUXILIAR DE SERVICIO

PUESTO:	Auxiliar de Servicios		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Encargado de Almacén, Mantenimiento y Limpieza		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 0018
CATEGORÍA	Apoyo/Carga Operativa		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Velar por las necesidades de limpieza y logística en la institución educativa, así como ser soporte y apoyo de los agentes educadores.

FUNCIONES

- Atender las necesidades de limpieza de locales de la institución y brindar soporte en las actividades de mantenimiento y logística.
- Realizar labores de limpieza en los lugares que le sean asignadas por la institución.
- Reparar el mobiliario escolar y escritorios de las aulas a tiempo, e informar los daños ocurridos en el mismo día a su jefe inmediato superior.
- Informar periódicamente a su jefe inmediato superior sobre las actividades realizadas así como las incidencias ocurridas
- Hacer uso permanente del equipo de protección personal y señalización correspondiente durante la ejecución de sus labores.
- Abrir las puertas y ventanas de las aulas antes del ingreso de los alumnos, asimismo cerrar las puertas al concluir la limpieza de las mismas.
- Entregar las pertenencias de la Institución Educativa bajo cargo de préstamo cuando la administración autorice por escrito.
- Entregar las prendas y objetos encontrados en cualquier ambiente de la Institución Educativa al departamento de Normas de Conducta.
- Informar a la administración de la Institución Educativa sobre algunas dificultades o problemas sucedidos.
- Presentar los requerimientos de materiales de limpieza y conservación, en forma semanal.
- Controlar y conservar los materiales y/o herramientas, que se encuentran a su cargo.
- Apoyar en el acondicionamiento de ambientes para conferencias, exposiciones y/o charlas en la sala correspondiente.
- Evitar el ingreso de alumnos a cualquier ambiente o taller de la Institución Educativa sin autorización de la persona responsable para sacar objetos y menos para utilizarlo como depósito.

COORDINADOR PEDAGÓGICO

PUESTO:	Coordinador Pedagógico		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Coordinador Pedagógico AEAOP		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 002
CATEGORÍA	Coordinación		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Velar por el equilibrio de las actividades académicas y espirituales de los diferentes agentes educadores en las instituciones educativas.

FUNCIONES

- Coordinar las diferentes actividades académicas con la finalidad de cumplir los objetivos estratégicos, además evalúa y brinda soporte a los profesores y personal educativo para propiciar un ambiente formativo en los principios de la Iglesia Adventista Séptimo Nuevo Día.

- Elaborar en coordinación con el Director general, Capellán y Personal Docente, el RIN PEI, PCI, PAT, PSI, PMDE y el Cronograma de Actividades de forma anual
- Planificar el trabajo a desarrollarse con los coordinadores de los diferentes niveles y velar para que las actividades planificadas se realicen oportunamente en conjunto.
- Supervisar la asistencia y puntualidad del personal docente respecto al ingreso a las aulas e informar a la Dirección las tardanzas y ausencias de los profesores en su labor educativa.
- Monitorear y acompañar a los docentes en sus diferentes necesidades académicas.
- Gestionar la promoción de diferentes capacitaciones para coordinadores y docentes.
- Gestionar los diversos permisos y justificaciones para los alumnos.
- Planificar un sistema de recuperación y nivelación para los alumnos, incluyendo a los alumnos nuevos.
- Presentación de reportes y cuadros de responsabilidades a la administración, de la carga horaria para su aprobación de la Junta Directiva de ASEAS.
- Proveer información sobre actualización docente en forma permanente con el fin de elevar el nivel académico de nuestros educandos.
- Velar que las horas de Cultura General, Capilla, el Calendario Cívico y actividades espirituales se desarrollen con eficiencia.
- Monitorear, y supervisar al personal de Normas de conducta para el mejor cumplimiento de sus funciones.
- Reemplazar al director general en su ausencia previo documento escrito otorgado por la Dirección.
- Velar por la integración Fe, Enseñanza y Aprendizaje en los programas curriculares y extracurriculares
- Evaluar y orientar oportuna y permanentemente el desempeño docente mediante la supervisión educativa interna en concordancia con el Plan de Supervisión Interna (PSI) y en coordinación con la Dirección General
- Convocar en coordinación con la Dirección General las reuniones técnico –pedagógicas.
- Realizar el seguimiento y coordinación con el área de tesorería para la implementación de proyectos educativos.
- Revisión de los recursos financieros y académicos previa aprobación por la Dirección General.
- Mantener comunicación y reportes continuos con el Departamental de Educación de la Misión Peruana del Sur.
- Convocar en coordinación con la Dirección General las reuniones técnico –pedagógicas
- Capacitar al personal docente y PPF el uso del SAENET (módulo educativo).
- Consolidar las actas de evaluación y documentos técnico pedagógicos

CAPELLAN

PUESTO:	Pastor de Colegio		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Capellán		
ÁREA:	AEAOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 006
CATEGORÍA	Coordinación		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Velar, incentivar y fortalecer por la vida espiritual de los agentes educativos, siguiendo los principios de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

FUNCIONES

- Lidera, pastorea y brinda soporte de consejería espiritual y teológico a los agentes educadores.

- Organiza, administra y dirige cursos y/o talleres sobre tópicos centrales adventista, siendo un miembro activo en la comunidad educativa y ayudándoles en su crecimiento espiritual.
- Planificar, ejecutar, evaluar y monitorear el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual de la Institución Educativa, con la Dirección desde el inicio del año escolar.
- Hacer cumplir el plan pastoral, generando más comunión y buenas relaciones interpersonales.
- Asistir espiritualmente a los alumnos, funcionando como pastor y consejero espiritual
- Reforzar la enseñanza de la biblia, en compañía del profesor en las aulas materias de Biblia y religión, funcionando como profesor
- Realizar la instrucción y enseñanza de la Palabra de Dios al alumnado y padres.
- Visitación pastoral al personal educativo, que incluye y alumnos y padres de familia.
- Acompañamiento en momentos de crisis espirituales a los agentes educativos (profesores, alumnos, personal y padres de familia).
- Favorecer el crecimiento espiritual de los alumnos, mediante la orientación a los educandos y padres de familia.
- Dirigir actividades y grupos que promuevan el área espiritual de la institución.
- Realizar la consejería de las autoridades institucionales en lo que hace a la Política y Administración Escolar, basándose en la Filosofía de la Educación que postula la Iglesia Adventista
- Supervisar los programas de Biblia y coordinar como jefe de área a los profesores de Biblia.
- Animar e integrar al cuerpo docente en las actividades espirituales.
- Ser responsable principal del blanco de bautismos y la conservación de los mismos; de las Semanas de Énfasis Espiritual, programas de capilla, momento de oración, Campaña Anual de Recolección y Semanas Especiales.
- Mantener actualizada el registro de bautismo de alumnos y padres.
- Organizar y ejecutar la visitación misionera a las Iglesias, incentivando la participación de los alumnos.
- Organizar y ejecutar la visitación misionera a las Iglesias, incentivando la participación de los alumnos.
- Solicitar al pastor distrital el apoyo y consejo para los alumnos adventistas de su jurisdicción que necesitan mejorar en conducta y en aprovechamiento.
- Informar mensualmente sobre las actividades y visitas realizadas.
- Promover la debida alimentación y buena salud de los alumnos en coordinación con psicología.
- Cualquier otra actividad inherente a su cargo o que le sea solicitada por la Dirección General

PSICÓLOGO

PUESTO:	Psicólogo		
NOMBRE ALTERNO DEL PUESTO:	Psicólogo AEAOP		
ÁREA:	AEOP	CÓDIGO:	GTH – AEAOP - 007
CATEGORÍA	Coordinación		
FECHA:	01 de marzo del 2024		
ELABORADO POR	Responsable de Psicología		
REVISADO POR	Gestión de Talento Humano		

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

MISIÓN

Velar por el estado psicológico de la comunidad educativa, proponiendo evaluaciones, intervención y estrategias para favorecer una salud mental favorable.

FUNCIONES

- Asistir a los agentes educadores en relación a las diferentes problemáticas que surgen en la psicología en el sector educativo.
- Asistir a alumnos con habilidades y destrezas especiales matriculados en el centro educativo.
- Detectar a los problemas académicos y conductuales que surgen en niños y adolescentes y darles seguimiento.
- Detectar las discapacidades motoras, las disminuciones visuales y auditivas, como también síntomas de hiperactividad, falta de atención, fallas de carácter, así mismos trastornos derivados de un entorno familiar conflictivo.
- Realizar las evaluaciones correspondientes, recomendando las derivaciones necesarias para otra área de la psicología.
- Orientar al profesor sobre las estrategias que puede utilizar para solucionar los problemas que se presenten
- Proponer soluciones junto a la directiva sobre problemas de disciplina, respeto tolerancia, que deben estar presentes en la institución.
- Ayudar a buscar soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que surgen en niños y adolescentes.
- Orientar al pedagogo sobre las estrategias que puede utilizar para solucionar los problemas que se presenten.
- Gestionar proyectos para una formación permanente y colectiva (charlas, diálogos) relacionados con lo que es la formación académica.
- Fomentar y favorecer la implementación de la orientación educativa en los centros de enseñanza, para guiar a los padres, profesores, y de manera especial a los estudiantes, para que éstos se conozcan a si mismos y sepan cuáles son sus posibilidades en cuanto al aprendizaje.
- Trabajar en armonía con las resoluciones de la Comisión Administrativa, de la Dirección y de las comisiones establecidas para el buen desempeño de la enseñanza.
- Realizar reportes e informes psicológicos de acuerdo a lo solicitado del área.
- Realiza charlas, conferencias y otras actividades dirigidas a padres y representantes de la comunidad escolar.
- Informar a la dirección oportunamente sobre problemas graves, detectados a los alumnos, para posterior conocimiento de los padres de familia.
- Sugerir modificaciones de las actividades y tareas educacionales para adaptarlas mejor a los alumnos.

**CANTIDAD DE PERSONAL EN FUNCIONES
SEPARADOS POR SEXO AÑO 2024**

Personal	H	M	T
Directivos	1	0	1
Enseñanza Básica regular	8	9	17
Administrativos	2	3	5
Psicóloga	0	1	1
Auxiliares	1	1	2

ANEXOS

PROBLEMÁTICA Y CARTEL DE NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE

(ANEXO Nº1)

PROBLEMÁTICA	CAUSAS	CONSECUENCIAS	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TEMAS TRANSVERSALES	DEMANDAS APRENDIZAJE (CONTENIDOS)
<ul style="list-style-type: none"> - Los niveles de desempeño. - Aprendizajes de los estudiantes del Colegio FERNANDO STAHL no son permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de estrategias de parte de los docentes. - Escasos hábitos de lectura. - Uso excesivo de medios audiovisuales. - Poco uso de la evaluación Formativa por capacidades. - Evaluaciones memoristas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes que se encuentran en los niveles de logro B-C 	<p><u>Objetivo general:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. - Fomentar la comprensión lectora. - Aplicar estrategias vivenciales y activas en las sesiones de aprendizaje - Desarrollar las capacidades de criticidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El momento de la lectura. - Concursos de matemáticas. - Feria de Ciencia y tecnología. - Ferias de gastronomías y de Trajes y típicos - Capacitación en estrategias de aprendizaje y de comprensión lectora. - Capacitación en evaluación formativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para el éxito. - Educación ambiental. - Educación en valores y ética. - Educación en democracia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comprensión lectora. - Resolución de problemas. - Recursos naturales de flora y fauna. - Costumbres y tradiciones de la comunidad local y nacional - Diagnostico social, político y económico y cultural de la comunidad de Tocache - Elaboración de informes y ensayos. - Investigación científica

COMPROMISO 1:

A) DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

(Anexo 02)

PRIMARI A	MATEMATICA			COMUNICACION			CIENCIA Y TECNOLOGIA			PERSONAL SOCIAL		
	B	A	AD	B	A	AD	B	A	AD	B	A	AD
Competencia 1	2%	142 59%	95 39%	1%	142 59%	96 40%	43%	133 32%	103 25%	5%	134 56%	94 39%
Competencia 2	2%	147 61%	89 37%	2%	145 60%	92 38%	22%	119 50%	117 28%	1%	146 61%	92 38%
Competencia 3	1%	156 65%	81 34%	2%	148 61%	88 37%	2%	119 50%	115 48%	18%	144 60%	93 22%
Competencia 4	5%	155 65%	71 30%							19%	140 58%	97 23%
Competencia 5										19%	145 60%	88 21%
TOTAL %	2,5%	62%	34%	2%	60%	38%	22%	44%	33%	12%	58%	29%

SECUNDARIA A	MATEMATICA			COMUNICACION			CIENCIA Y TECNOLOGIA			CCSS			DPCC		
	B	A	AD	B	A	AD	B	A	AD	B	A	AD	B	A	AD
Competencia 1	27% 59%	113	29 14%	6% 62%	127	66 32%	0% 57%	118	88 43%	28% 74%	153	17 8%	3% 76%	157	44 21%
Competencia 2	31% 55%	122	30 14%	23% 49%	102	58 28%	0% 59%	121	85 41%	12% 80%	164	17 8%	0% 79%	162	44 21%
Competencia 3	22% 50%	103	58 28%	14% 50%	121	75 36%	1% 56%	117	89 43%	23% 69%	142	16 8%			
Competencia 4	13	116 56%	64 31%												
TOTAL %	23%	55%	22%	14%	54%	32%	1%	57%	42%	18%	74%	8%	1%	78%	21%

CUADRO RESUMEN

PRIMARIA	Matemática: AD: 34% A: 62% B: 2,5%
	Comunicación: AD: 38%A:60% B: 2%
	Ciencia y Tecnología: AD: 22% A: 44% B:33%
	Personal social: AD: 29%A: 58% B:12%
SECUNDARIA	Matemática: AD: 22% A: 55 % B:23%
	Comunicación: AD: A: B:
	Ciencia y Tecnología: AD: A: B:
	Ciencias Sociales: AD: A: B:
	Desarrollo personal - Ciudadanía y Cívica: AD: A: B:

ACTA DE FORMACION DE
COMISIONES DE ACTUALIZACION
DEL PEI 2024-2026
(Anexo 03)

En el Distrito de Tocache, Provincia de Tocache, Región San Martín, siendo las diez horas del día diecinueve de enero del año dos mil veintitrés, reunidos un grupo de Maestros acompañados del director del Colegio FERNANDO STAHL, con la plana directiva, administrativa y de mantenimiento, del Colegio Adventista “Adventista “Fernando Stahl” de Tocache, por decisión voluntaria se formaron las Comisiones de trabajo para actualizar el Proyecto Educativo Institucional, con vigencia del uno de marzo del año dos mil veinticuatro, al treintauno de diciembre del año dos mil veintiséis. Las comisiones constituidas propusieron la modalidad de trabajo y el tiempo para desarrollar los aspectos siguientes: Identidad, diagnóstico, propuesta pedagógica, propuesta de gestión, monitoreo.

Siendo las doce del mediodía, se dio por concluida la reunión.

Los Títulos a Trabajar por las comisiones constituidas, :

- IDENTIDAD
- DIAGNOSTICO
- PROPUESTA PEDAGOGICA
- PROPUESTA DE GESTION
- MONITOREO PEI 2024-2026

Se suscribe la presente acta de formación de las Comisiones para la actualización del P.E.I. 2024– 2026, a los diecinueve días del mes de enero de 2024.